

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,469
CIUDAD UNIVERSITARIA
MAYO 11/90

El doctor Eduardo Nicol
hizo de la academia la
plenitud de su vida

> 10

Mensaje a la comunidad universitaria

El futuro de la UNAM, producto de una obra colectiva

Se decide ser académico por vocación

En la ceremonia que con motivo del *Día del Maestro* se efectuó en el Anfiteatro Simón Bolívar, el rector José Sarukhán entregó diplomas a 16 profesores e investigadores eméritos, así como el diploma al mérito universitario a 235 profesores e investigadores con 50, 35 y 25 años de labor en la UNAM.

El doctor Sarukhán, al referirse a la vocación de los docentes, dijo: "la esencia de la labor de los maestros no ha variado en siglos a pesar de que las condiciones de la misma sí han cambiado. Sigue basándose en esa maravillosa relación intelectual tan

estrecha que se produce entre el maestro y el aprendiz. La decisión de ser académico es una cuestión de vocación que espera encontrar el 'nicho ecológico' apropiado donde desarrollarse".

Alumno siempre

Por su parte, el doctor Rubén Bonifaz Nuño, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filológicas, en representación de los que como él recibieron el diploma que los acredita como eméritos, afirmó

> 2

La Institución debe ser, ante todo, espacio académico para crear, transmitir, recuperar y preservar el conocimiento y la cultura

"Hoy, por los momentos excepcionales que atraviesa nuestra Institución, y por el significado especial que tiene esta solemne ceremonia —celebración del Día del Maestro—, que se convierte en un escenario representativo de quienes fueron la esencia de la Universidad, el rector quiere presentar a la comunidad de esta Casa de Estudios su proyecto de Universidad".

> 2

Estímulo económico a profesores eméritos

> 8



Foto: Daniel Rosero.

En la reunión se anunció un programa de apoyo y difusión del pensamiento y obra de destacados universitarios.

Publica Jurídicas 6% de las ediciones totales de la Universidad Nacional

> 13

Los grandes problemas del país, reto del Instituto de Investigaciones Sociales

> 15

La inmunoglobulina E provoca todas las reacciones alérgicas

> 19

En el Museo del Chopo arte para la vida, imaginativo y psicodélico

> 20

> 1

“hablo ahora, aquí, en la Universidad de quien he recibido cuanto me ha hecho ser hombre, y hablo de los maestros que la fundan y la construyen incensantemente; de los maestros que son la Universidad. Calumniada, maltratada, ofendida, es con todo intocable en su esencia, porque sus maestros existen; porque ellos son su bien y su verdad... porque ellos son su escudo y su espada”.

El Investigador Emérito eligió a dos de sus mentores. Eduardo García Máynez y Rafael Preciado Hernández, para homenajear en sus personas a “todos mis maestros, a los maestros de todos... mi recuerdo de ellos es como los maestros iniciales, los que encendieron para mí las lumbres de la iniciación en la humanidad de la vida, en la significación de la justicia, la libertad, el deber, la paz, la existencia en común”.

Luego de hacer un breve recorrido a través de las enseñanzas que estos dos maestros suyos le transmitieron en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, el doctor Bonifaz Nuño manifestó: “alumno siempre, les digo que sigo viviendo de sus lecciones. Entre ellas, de la altísima de intentar aprender cada día un poco más. Trato así de darme a ese trabajo obstinado de aprender, que ya va siendo lo único que me aparta de la muerte”.

Trascendencia en el reconocimiento

En representación de los maestros e investigadores que recibieron el reconocimiento a sus 50, 35 y 25 años de labor universitaria, el doctor Javier Padilla Olivares señaló que recordar la tarea educativa del maestro es un acto trascendente de reafirmación de la esencia misma de la Universidad.

“Los maestros que actúan —añadió quien fuera director de la Facultad de Química— con juicio crítico y elevadas miras, para determinar los cambios que la institución demanda y utilizan la razón para lograrlo; los que forman profesionales con los conocimientos de hoy, convencidos de que no hay enseñanza que se renueve

sin investigación, imbuidos de respeto a la verdad y a la justicia con clara conciencia de sus deberes sociales, son, en mi concepto, los maestros que la Universidad quiere hoy enaltecer.”

El doctor Padilla Olivares consideró que son la libertad, la excelencia académica y el pluralismo ideológico los elementos que permiten a los universitarios llegar a juicios críticos; en este sentido precisó que “la universidad crítica no debe ser confundida con la universidad militante”. La primera, opinó, enjuicia para perfeccionar, opina para mejorar, no como la segunda, que califica para intervenir y trabaja para tomar el

poder. “Las universidades se hicieron para su ocupación en el saber y no por la preocupación del poder”.

En la ceremonia también estuvieron los doctores José Narro, secretario general, y Tomás Garza, secretario administrativo; los licenciados David Pantoja, secretario auxiliar, y Manuel Barquín, abogado general; el doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica; los maestros Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades, y Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, y el doctor Ignacio Chávez Rivera, presidente en turno de la Junta de Gobierno.

Proyecto de Universidad

Mensaje del rector José Sarukhán a la comunidad universitaria con motivo del Día del Maestro

Si queremos emprender una verdadera reforma universitaria, si deseamos utilizar estos momentos únicos para la reorganización de nuestra casa de estudios, es absolutamente indispensable que con toda franqueza nos planteemos el problema de cuál ha de ser nuestro fin: si el fin formal de expedir un certificado, verdadera patente de corso, que no ampara ningún conocimiento, o el fin real, útil, social, de dar una enseñanza que capacite al profesionista y al técnico para la función que más tarde va a desempeñar en beneficio de la sociedad.

De tal modo es grave esta situación, que de continuarse, el prestigio de la Universidad sería cada vez más discutible y los títulos que otorgara, cada día menos aceptados por la opinión pública. Todavía más: otras instituciones podrían llegar a obtener, para sus títulos y certificados, el prestigio que la Universidad habrá perdido, y los profesionistas que preparáramos se encontrarían a la larga, con que serían desalojados en la vida profesional, por otras personas que hubieran adquirido conocimientos reales en vez de haber adquirido únicamente certificados.

Alfonso Caso, 1944.

Las grandes transformaciones de las últimas décadas ponen de manifiesto el papel fundamental que desempeña el conocimiento en el desarrollo de las sociedades modernas. De la capacidad científica y de innovación tecnológica y del potencial de adaptación y de asimilación del conocimiento, dependerán en

gran medida tanto el lugar de cada país en el conjunto de las naciones, como la suficiencia de cada sociedad para lograr sus objetivos, preservar su identidad y afirmar su soberanía. El desarrollo exponencial del conocimiento y su cada vez mayor complejidad requieren de una educación de creciente calidad. Esta ha sido la cla-

ve de los avances que en los terrenos de la ciencia, la tecnología, las humanidades y el arte ha conseguido el hombre. Las formaciones sociales con un nivel de desarrollo importante han cimentado buena parte de su condición en sus instituciones educativas y, de manera preponderante, en aquellas dedicadas a la educación superior.

La Universidad es la institución que la sociedad ha creado para generar, conservar, cultivar y transmitir el conocimiento. Algunas de sus características son comunes a todas las universidades, independientemente del lugar o del momento histórico en el que surgen; otras obedecen más específicamente a peculiaridades y necesidades de su entorno inmediato.

El común denominador de todas las instituciones universitarias y que las distingue de otras organizaciones sociales, es su academia. La academia está compuesta por un conjunto de elementos: su personal académico, sus estudiantes, los principios y normas de relación que los regulan, las condiciones para el estudio y la investigación, y el ambiente de libre cuestionamiento y de indagación intelectual que estimula la creatividad. La calidad de una universidad está en relación directa con su capacidad de vivir a plenitud este ambiente académico.

Otra característica común y distintiva de las universidades es su papel indiscutible de formadoras de profesionales. De las universidades, las sociedades esperan que surjan las mujeres y los hombres mejor preparados del país y por tanto los más capacitados para conducirlo y desarrollarlo; los líderes en la educación, en las artes, en la industria, en la política, en el comercio, en la investigación. La calidad de una universidad también se mide en función de la calidad de sus egresados. La academia y la formación de individuos preparados con rigor académico para servir a la sociedad son la esencia de toda institución universitaria.

Sensibles a los cambios de su entorno, y ligadas al desarrollo de la comunidad en la que están insertas, las universidades han debido adaptarse a muchos de los requerimientos

que la sociedad les ha planteado, preservando aquellos principios y valores que les son fundamentales y ajustando o eliminando los que se tornan obsoletos o limitativos para el cumplimiento de su misión.

Al realizar sus fines propios con una alta calidad, la Universidad está cumpliendo su objetivo social de servicio. La producción del conocimiento y su transmisión a la sociedad debe tener, en efecto, una orientación social y nacional, particularmente en una institución como la UNAM, que existe por la voluntad de los mexicanos.

La Universidad Nacional existe por y para la sociedad mexicana que la creó para satisfacer sus necesidades fundamentales de educación superior y desarrollo cultural. Su sostenimiento no es otra cosa que la inversión que los mexicanos hacen para asegurar su permanencia como nación.

México cuenta en la Universidad Nacional con uno de sus bienes más importantes, con características y peculiaridades únicas, que son producto y reflejo de la sociedad mexicana, y cuyo descuido podría provocar una pérdida de dimensiones irreparables.

Estamos inmersos en un mundo que presenta una fuerte tendencia integradora, en la cual el papel que desempeña la UNAM, como bien nacional de presencia internacional, es de importancia indiscutible.

Los universitarios queremos dar un nuevo impulso a la generación y a la transmisión del conocimiento, a fin de que la UNAM mantenga y renueve su liderazgo en la investigación, la docencia y la difusión cultural y que éste repercuta de manera inequívoca y evidente en la formación de profesionales en todas las ramas del saber, dotados de capacidad crítica y creativa y poseedores de alto nivel cultural para contribuir al desarrollo del país.

— Queremos formar profesionales que conozcan la situación nacional, que tengan capacidad de autoaprendizaje y de adaptación a los cambios, que posean un espíritu científico y humanista, una sólida formación básica y una amplia cultura universal;

hombres y mujeres críticos e innovadores, intelectual y emocionalmente maduros, con sentido de responsabilidad social, formados en la libertad y en la pluralidad.

— Queremos formar investigadores y maestros altamente calificados que generen y transmitan conocimientos básicos y aplicados a través de la investigación de excelencia, que discutan y analicen los problemas sociales, y busquen instrumentar y ofrecer soluciones sobre bases científicas.

— Queremos que nuestros egresados nos sirvan de enlace con la sociedad, que junto con otras instituciones de educación superior y de investigación del país busquemos las formas idóneas de colaboración.

— Queremos que la UNAM sea, para los estudiantes, una institución donde la igualdad de oportunidades de educación sea una posibilidad alcanzable para todos aquellos que demuestren capacidad académica y dedicación; que encuentren asesoría y orientación, maestros que los motiven, los informen y los formen; bibliotecas en donde puedan estudiar y buscar respuesta a sus dudas, facilidades para aprender y utilizar el equipo de cómputo, laboratorios con el material y el equipo necesarios, espacios y apoyos complementarios en donde puedan hacer deporte, tener acceso a eventos culturales que contribuyan a su formación integral, reunirse con sus compañeros y maestros; vías y canales de participación en la vida universitaria; actitudes no burocráticas y trámites administrativos sencillos; estímulos a su dedicación y buen desempeño.

— Queremos que la comunidad toda tenga acceso a los valores de la cultura nacional y universal en beneficio de su propia formación integral.

— Queremos también que nuestra academia sea cada vez más madura, que encuentre en la Institución el ambiente propicio para desarrollarse sanamente, que el personal académico participe de manera activa en la conducción de la institución, en su planeación y desarrollo, en cuerpos

>

>

colegiados y de gobierno, en la elaboración de normas y criterios de evaluación académica. Para los académicos de carrera, la UNAM debe ser el lugar en donde desarrollen su vida profesional, en donde existan las condiciones y elementos que los estimulen intelectualmente, y en donde su trabajo sea reconocido y debidamente remunerado de acuerdo con su calidad y desempeño. Para los profesores de asignatura, la Universidad debe ser el espacio intelectual en donde se complemente su actividad profesional con el ejercicio de su vocación docente.

—Queremos, finalmente, que nuestro personal administrativo encuentre en la UNAM las condiciones de trabajo que permitan hacer de su labor un compromiso institucional de eficiencia y dedicación y en donde existan las oportunidades para su promoción y superación constantes.

Condición necesaria para el desarrollo y la transmisión del conocimiento, es un ambiente sano de reflexión libre que propicie el juicio analítico y la creatividad imaginativa. Para procurarlo, la autonomía y la libertad de cátedra y de investigación son principios incuestionables. Son, en pocas palabras, el espacio vital en el que debe darse la auténtica universidad.

La autonomía implica una seria responsabilidad para todos los universitarios frente a la sociedad mexicana que ha depositado su confianza en la Institución. Estamos obligados a encontrar, dentro del marco de la legislación que nos rige, los métodos de toma de decisión, las normas académicas y las formas de gobierno que garanticen, de la mejor manera posible, los niveles de calidad necesarios para que la educación que se imparte, los títulos que se otorguen y la investigación que se realice en nuestra Casa de Estudios, redunden en el avance social y cultural de nuestra sociedad.

La libertad de cátedra y de investigación es el ámbito concreto de la autonomía de la Institución para la formulación de sus planes y programas; en ella se expresa y sintetiza la

pluralidad de las corrientes de pensamiento que la Universidad debe acoger en su seno. Esa libertad es también la facultad del profesor de expresar, en el marco del cumplimiento de dichos planes y programas, su posición sin cortapisas ni restricciones.

La capacidad crítica y autocrítica, de cambio y de preservación, le ha permitido a la Institución no sólo subsistir, sino constituirse en uno de los actores principales en la construcción del futuro de nuestra sociedad. Para poder cumplir debidamente con este fin, la Universidad Nacional debe hoy, de nueva cuenta, involucrarse en un amplio proceso de transformación.

La reforma universitaria que se demanda consiste, no cabe duda, en la academización de la Universidad, proceso que requiere, por sobre todo, exaltar los valores académicos, la mística universitaria, el papel preponderante de la academia; evitar la emigración del cuerpo académico; fortalecer el orgullo, por parte de estudiantes y académicos, de ser universitarios.

Por su magnitud y diversidad, transformar la Universidad Nacional Autónoma de México parece una tarea harto compleja. Afortunadamente esta es una práctica que se da continuamente por múltiples vías y en la que nos anteceden años de esfuerzo y dedicación de miles de universitarios que han logrado que nuestra Institución alcance hoy muchas de las condiciones que he enumerado. Tenemos claro el objetivo: la nuestra debe ser una universidad con conocimiento y capacidad crítica de su entorno social, intelectual y cultural, y también de autocrítica adquirida por sistema y como vocación, no como resultado del oportunismo o de la moda. Una reforma de la UNAM no será admisible si no tiene como centro de atención la vida académica de la Institución. Debo decir, además, que estoy convencido de que las modificaciones indispensables para alcanzar con plenitud lo que los universitarios queremos dependen en gran medida de la adopción de una actitud positiva y comprometida con la Universidad

por parte de toda la comunidad universitaria y particularmente de su personal académico, que es la columna vertebral de la Institución.

En fecha muy próxima se desarrollará el Congreso Universitario, mismo que podrá tener una singular importancia para fijar las rutas en la evolución de nuestra Casa de Estudios. Llegamos a esta etapa, después de un largo camino que ha incluido la participación activa de académicos, estudiantes y trabajadores, principalmente durante los foros locales.

La Rectoría a mi cargo ha apoyado, y seguirá apoyando, los trabajos para la organización y desarrollo del Congreso. Como parte de su compromiso, ha hecho un análisis de numerosas propuestas presentadas en los foros locales. A partir del mismo, ha sistematizado en tres grandes rubros las líneas generales que en mi concepto concentran los cambios a los que debiéramos aspirar. Considero que, habiendo la comunidad expresado su opinión, debe el Rector dar su punto de vista.

Evaluación y planeación de la vida académica

La evaluación es fundamental en una institución académica; su propósito es mejorar las actividades y los procesos que se llevan a cabo, así como certificar si se cumple con los objetivos para los cuales fue diseñada. La institución que busque calidad académica tendrá criterios bien definidos para evaluar a sus estudiantes, a su personal académico, a sus dependencias, sus planes y programas de estudio, a sus procesos administrativos y, en fin, a la institución en su conjunto. En nuestra Universidad, con sus actuales estatutos y reglamentos, se dan diferentes expresiones de evaluación académica. Si bien la normatividad establece mecanismos y criterios rigurosos de evaluación, su aplicación es irregular y con cierta frecuencia se desvirtúa el espíritu que la animó. Mientras en algunos sitios las formas de evaluación son comparables con las que se utilizan en las mejores universidades del mundo, en otros los criterios se aplican con laxitud e inconsistencia,

lo que redundará en el abatimiento del nivel académico y en la afectación de los legítimos derechos de su personal docente y de investigación.

La evaluación del personal académico requiere de ajustes y precisiones al Estatuto del Personal Académico para que queden inequívocamente señalados los cursos de acción a seguir a partir de los resultados de los concursos de oposición, así como el papel de consejos, comisiones dictaminadoras y autoridades, sobre los cuales recae la responsabilidad operativa de la evaluación. Será también necesario diferenciar los conceptos de estabilidad laboral y de estabilidad académica.

Es importante que la política institucional para el personal de carrera vigile que los investigadores cumplan con su deber estatutario de ejercer la docencia y que los docentes reciban estímulos para hacer investigación. Debe también revisarse el proceso de designación de los miembros de las comisiones dictaminadoras, en lo que se refiere a sus atributos académicos y a la participación, en ellas, de miembros de otras dependencias, así como el número de comisiones en relación al número de académicos. Deberá también asegurarse un proceso operativo de evaluación académica que se ciña realmente a los tiempos establecidos para los concursos de oposición.

Se requiere adecuar el Estatuto Personal Académico y hacer clara la diferencia entre los requisitos para la docencia en el nivel de bachillerato y los requisitos para la docencia y la investigación en la licenciatura y el posgrado. Pero insisto en que no se trata sólo de hacer cambios estatutarios, sino que es absolutamente necesario que la comunidad contraiga el compromiso de aplicar los criterios de evaluación académica en forma estricta y objetiva.

En lo que respecta a la Difusión Cultural, es importante que, dentro del marco de la legislación universitaria, se abran espacios para regular estatutariamente las actividades de quienes realizan una de las tareas sustantivas de la Universidad y puedan ser evaluados adecuadamente.

Para evaluar la actividad de difusión cultural y el trabajo de quienes la llevan a cabo, es necesario, además, crear uno o varios órganos colegiados de autoridad, facultados para cumplir este propósito.

De la misma manera que la evaluación individual es crucial para determinar la calidad de una universidad, también lo es la evaluación de grupos de trabajo, de dependencias y desde luego de la institución en su conjunto. La UNAM debe contraer con la sociedad el compromiso de ser evaluada en la calidad y en la pertinencia de las funciones que tiene encomendadas.

Los aspectos de evaluación de los alumnos son igualmente importantes. A partir de la premisa de que ser alumno de la Universidad Nacional Autónoma de México es un gran privilegio y de que los mejores candidatos de todo el país deberían poder acceder a ella, la reforma universitaria debe comprender la discusión de los sistemas de evaluación, conservando la matrícula total para el primer ingreso al bachillerato y a la licenciatura, mejorando su distribución por carreras, y fomentando el incremento en la matrícula de maestrías y doctorados.

El egresado puede desempeñar un papel decisivo en el fortalecimiento de los vínculos de la Institución con la sociedad. Resulta imprescindible contar con los puntos de vista de las instituciones a las que se integran los egresados de la Universidad, de aquellos sectores de la sociedad en donde nuestros profesionistas cumplen una función importante en el desarrollo social, cultural y económico, o en áreas donde repercute la actividad de investigación o de difusión que se realiza en la Universidad.

Será necesario darle forma a este proceso a través de grupos o comités asesores sociales, compuestos por representantes de diferentes áreas, connotados por su conocimiento y experiencia en su campo profesional y también por su conocimiento y afinidad con la Universidad. Cada Consejo Técnico, Interno o Asesor habrá de definir la estructura y operación de estos comités de acuerdo a las características de cada dependen-

cia. Los comités además podrían convertirse en excelentes promotores de la función y trascendencia de la UNAM en la sociedad mexicana.

Un esfuerzo de evaluación serio se inscribe en un proceso de análisis de objetivos, de establecimiento de metas, de elección de estrategias adecuadas, y de diseño y puesta en marcha de una serie de acciones. Por ello, se hace necesario establecer un Sistema Universitario de Planeación y Evaluación que prevea los mecanismos e instrumentos para que se efectúen tales procesos de manera sistemática en cada una de las dependencias académicas y en toda la Institución. El sistema deberá ser parte de la vida académica de la Universidad y habrá de garantizar la amplia participación de los académicos en el ejercicio de evaluación y planeación de su dependencia, en formas y estructuras adecuadas a las características y necesidades de cada dependencia. Como una de las metas del Sistema, deberá crearse un Consejo de Planeación que se aboque de inmediato a la tarea de elaborar el Plan Maestro de Desarrollo de la Universidad a largo plazo, que contemple revisiones y ajustes periódicos y que sienta las bases para que los consejos técnicos, internos y asesores elaboren sus planes y programas de trabajo a corto y mediano plazos.

La planeación y la evaluación deberán ser parte constitutiva de la investigación educativa y de los procesos de enseñanza aprendizaje y deberán concebirse como una actividad permanente cuyas características habrán de responder a las peculiaridades de cada materia, carrera, escuela y facultad. Cada escuela y facultad deberá presentar la definición de los perfiles de ingreso de sus alumnos, de las carreras que ofrecen, de las características de sus egresados, del seguimiento de los mismos, y de las perspectivas del mercado de trabajo.

Estructuras de gobierno académico

Sin duda alguna, la UNAM es una de las instituciones públicas del país que

>

> ha estado más abierta al flujo de las corrientes ideológicas. Al mismo tiempo, y a pesar de su vulnerabilidad, la Universidad ha desarrollado el proyecto cultural y educativo más importante de nuestro país, debido, en gran medida, a su Ley Orgánica.

Son numerosos los ejemplos de instituciones públicas de educación superior que no han podido lograr las condiciones de estabilidad indispensables para su desarrollo, lo que se explica en buena medida por la ausencia de una estructura emanada de una Ley como la de la Universidad Nacional. Un análisis serio y objetivo de la historia de la UNAM y de sus instituciones similares en el país y en el extranjero, permite apreciar la importancia del papel que ha desempeñado nuestra Ley Orgánica en este sentido.

La Ley Orgánica es suficientemente general y flexible para efectuar adecuaciones a las estructuras de nuestra Universidad dentro del marco de la misma, mediante la modificación del Estatuto General y los demás ordenamientos legales que conforman la estructura jurídica de la Institución. Si los anhelos de democratización de la vida universitaria se refieren a los aspectos de participación en las decisiones académicas para reforzar los objetivos sustantivos de la Universidad, la Ley Orgánica vigente prevé el marco legal para hacerlo.

Para regular el proceso de nombramiento del Rector y los directores de facultades, escuelas e institutos, con el propósito de hacerlo más objetivo y permitir una mayor participación de la comunidad, tanto por lo que corresponde a la fase que compete a la Junta de Gobierno como al Rector, sería conveniente que, por una parte, el Congreso ponderara la conveniencia de proponer la modificación del Estatuto General, por lo que concierne a la intervención del Rector y, por la otra, sometiera a la consideración de la Junta de Gobierno sus recomendaciones a fin de que ésta última decida lo procedente, en relación con la posible adecuación de su reglamento interno, por lo que toca a su intervención.

Es indudable que, entre los aspectos que requieren de una revisión sustancial en la estructura jurídica de la Institución, debe examinarse la adecuación de algunos de sus órganos de gobierno, cuyo funcionamiento es cada vez más complejo debido al crecimiento y diversificación de la Universidad en los últimos veinte años.

Es de la mayor importancia considerar la conveniencia de introducir órganos intermedios entre los consejos técnicos y el Consejo Universitario y que podrían denominarse, tal vez, Consejos Académicos de Área. Estos integrarían en forma más eficaz la representación de facultades, escuelas, institutos y centros en disciplinas o campos del conocimiento afines, y tendrían la función de estudiar y recomendar al Consejo Universitario y a los Consejos Técnicos la aprobación de decisiones en aspectos específicos de investigación y docencia; de planes y programas de estudio; de criterios de selección y promoción para el personal académico involucrado en cada uno de esos grupos interdisciplinarios y, en general, aprovecharían más eficazmente las diferentes capacidades, experiencias y recursos de las dependencias representadas. Las áreas en cuestión, que podrían ser entre cuatro y seis, cubrirían todas las actividades funcionales de la Universidad, y los Consejos Académicos respectivos estarían compuestos por los directores de las dependencias respectivas, así como por representantes de profesores, investigadores y alumnos de cada una de las dependencias.

Por otro lado, son demasiado numerosos los casos de gran detalle que llegan a la revisión y aprobación del Consejo Universitario, cuya función principal, como órgano máximo de autoridad de la Institución, tendría que ver más con aspectos de planeación y desarrollo y con aspectos normativos de índole general. Esto consume en forma excesiva el tiempo del Consejo y reduce la eficacia de su actividad, además de que es improbable que en su composición actual pueda encontrarse el grado de especialización necesario para entrar al detalle que frecuentemente se pre-

senta y que por otro lado existe en los Consejos Técnicos y se daría también en los Consejos Académicos de Área.

Es entonces indispensable fortalecer la actividad del Consejo Universitario, para lo cual deberán, en primer lugar, revisarse los requisitos para ser consejero universitario y eliminar algunas de las limitaciones actuales. En particular, debe llevarse a cabo la modificación propuesta desde hace varios años para la composición del Consejo Universitario, de manera que se incluya formalmente a los representantes académicos del sector de la investigación. En segundo lugar, deberá revisarse el número y objetivos de las actuales comisiones del Consejo, así como sus respectivas funciones y crear, si así fuere necesario, algunas nuevas. En tercer lugar, el Consejo Universitario habrá de vincularse más estrechamente con las instancias de administración académica de la Universidad, formalizando la presencia de estas instancias en funciones de apoyo a las diversas comisiones.

Del mismo modo, debe preverse el establecimiento de órganos auxiliares en aquellas facultades y escuelas multidisciplinarias que tengan una estructura departamental o equivalente, cuyas atribuciones serían semejantes a las previstas por el Estatuto General para los consejos internos de institutos y centros.

Financiamiento y administración de la actividad universitaria

El papel fundamental que desempeña la UNAM como Universidad pública en el ámbito de la educación superior en el país deja fuera de toda duda que su financiamiento deberá seguir basado de manera principal en la aportación del gobierno federal. Sin embargo, la tendencia de los últimos años revela una participación cada vez menor de la UNAM en el gasto público en educación y, al mismo tiempo, una insuficiencia cada vez más marcada para hacer frente a necesidades imperiosas de la Institución, que van desde los programas de conservación y mantenimiento de la planta física, hasta la renovación y actualización del equipo e

instrumental para la enseñanza e investigación. En particular, debe mencionarse aquí el deterioro de las condiciones económicas del personal al servicio de la Universidad, cuyo mejoramiento sustancial no ha sido posible debido a la falta de capacidad financiera de la misma.

Es evidente que la Institución necesita diversificar sus fuentes de financiamiento como un asunto de la más alta prioridad si quiere hacer frente adecuadamente a los graves rezagos que tiene, y mantener su liderazgo académico en circunstancias en que los costos de la educación superior crecen aceleradamente.

Desde hace tiempo, pero con más énfasis en los últimos años, se han adoptado diversas medidas para aliviar esta situación de estrechez. Por ejemplo, se ha dado una creciente y exitosa interacción de la Universidad con los sectores público y privado, lo que ha abierto una fuente alternativa de recursos económicos, al aprovechar la capacidad de algunas dependencias universitarias para el estudio y solución de problemas concretos en diversos ámbitos. También se ha explorado con éxito una gran variedad de fundaciones y organismos nacionales e internacionales de apoyo a las actividades académicas, lo que ha permitido generar algunos recursos adicionales para la Institución. Asimismo, se ha aprovechado la buena disposición de algunas asociaciones de egresados de la Universidad para obtener, en una variedad de casos, financiamiento específico para proyectos académicos concretos.

Pero es indudable que una solución integral al problema de la insuficiente capacidad financiera requiere, entre otros aspectos, revisar los niveles de las cuotas que la Institución recibe por los servicios que presta y que no guardan ninguna relación con la calidad y diversidad de los mismos y menos aún con sus costos reales. No hay justificación económica ni social para que los cuantiosos recursos humanos y materiales que la Institución dedica a cumplir con sus funciones no tengan una contraparte de quienes reciben directamente los beneficios de una

educación superior y con ello la preparación personal que, en general, les dará acceso, al término de sus estudios, a mejores condiciones particulares de vida.

Lo anterior es perfectamente compatible con la concepción de que la universidad pública es una necesidad fundamental para el desarrollo y la independencia de la Nación y que, por tanto, el Estado le debe garantizar niveles de financiamiento que permitan sufragar sus requerimientos. Pero los recursos fiscales que el Estado destina a la Universidad provienen de toda la sociedad y, sobre todo, de amplios sectores que por razones diversas no pueden tener acceso a los beneficios inmediatos de la educación superior, por lo que resulta justo esperar que los usuarios directos de la misma deban hacer aportaciones equitativas para sufragar, aun cuando sea parcialmente, su costo.

Es necesario que la comunidad universitaria analice seria y objetivamente si el actual esquema de cuotas es adecuado o si tiene más sentido de justicia social otro que esté relacionado con el nivel económico familiar de los alumnos y que debería cumplir con las siguientes características:

- Ser equitativo, en el sentido de que tome en cuenta efectivamente los costos diferenciales de los diversos servicios educativos que se otorgan;
- Asegurar que ninguna persona con la preparación académica, el interés y la dedicación demostrada deje de tener acceso a la educación superior solamente por razones económicas, para lo cual habrá de constituirse un sólido sistema de becas que tome en cuenta la situación económica personal de los aspirantes y que cubra, según el caso, no sólo el costo de la colegiatura, sino que pueda apoyar con recursos adicionales las necesidades económicas básicas de aquéllos;
- Considerar los recursos obtenidos de esta forma adicionales al subsidio federal anual y no substitutivos del mismo.

Por otra parte, la UNAM debe revisar su oferta académica actual, que es producto del desarrollo insti-

tucional de los últimos cincuenta años, para determinar si es aún vigente y válida. En particular, debe revisarse la organización y funcionamiento de actividades no sustantivas, derivadas de compromisos laborales o de otro tipo, para las cuales la Institución no cuenta con la capacidad técnica ni con los recursos humanos y materiales adecuados y que, en consecuencia, tienen un costo excesivamente alto en relación con los objetivos que persiguen.

El crecimiento de la Universidad en los últimos veinte años no ha venido acompañado de la necesaria adecuación en su organización administrativa. Los cambios de escala en el tamaño de la Institución no pueden afrontarse sólo mediante la correspondiente modificación en la escala de la infraestructura administrativa; se requiere modificar sustancialmente los esquemas actuales para aumentar la eficiencia de las funciones de apoyo indispensables en la vida de la Institución. Para ese fin, la desconcentración administrativa es una de las formas más eficaces de aumentar la capacidad local de gestión y reducir el desgaste por la ineficiencia de la burocracia central.

Un objetivo de primera importancia será intensificar las acciones de desconcentración para reducir los niveles de dependencia con respecto a la administración central, promoviendo al mismo tiempo los necesarios cambios de actitudes en quienes tienen a su cargo la prestación de los servicios respecto de los usuarios de los mismos, así como refrendar el compromiso de apoyar eficazmente a quienes son los principales actores de la vida universitaria: el personal académico y los alumnos. Otro objetivo será diseñar formas de evaluación de la actividad y los servicios administrativos que deberá ser apoyo de la vida académica de la Institución.

El personal administrativo ha acompañado a la Institución a lo largo de su historia. Es parte sustancial de ella y cumple para ella una función central de servicio. Muchos trabajadores administrativos han dado lo mejor de sí mismos en beneficio de

>

la Institución. A casi veinte años de la conformación de la organización sindical que los agrupa, con la experiencia alcanzada en este tiempo, parece necesario iniciar un camino que explore nuevas relaciones entre la Institución y la Organización Sindical, nuevos y más favorables equilibrios entre la necesidad del cumplimiento cabal de las funciones universitarias y los derechos laborales.

Universitarios: La idea de futuro en la educación superior no puede asumirse como una mera extrapolación de las tendencias actuales. Deben evitarse los errores del pasado y corregirse las tendencias no deseables que se manifiestan en el presente. El futuro tiene que construirse de manera planeada y surgir así como producto de una obra colectiva que capte y sintetice la experiencia histórica y extienda las potencialidades reales del presente.

Para cumplir su misión, la Universidad debe ser, ante todo, un espacio académico para crear, transmitir, recuperar y preservar el conocimiento y la cultura. Pero además, a fin de que nuestra Casa de Estudios satisfaga plenamente su cometido, debe ser capaz de transformar el producto de sus quehaceres académicos en elementos de solución frente a los problemas sociales de quien le ha dado vida: la Nación.

Lograr una auténtica y participativa transformación requiere que los universitarios hagamos de la política en la vida universitaria, sin prejuicios ni estereotipos, una forma civilizada de convivencia y una vía para solucionar nuestras diferencias.

La práctica política en la Universidad no debe pretender eliminar diferencias ni anular adversarios, sino abrir espacios para que el diferendo concluya en la generación de las condiciones necesarias para que la Institución cumpla de mejor manera su misión.

Hoy más que nunca, la Institución debe ser una comunidad en que las voces más escuchadas y las que más influyan, sean las de aquellos que se han distinguido por su experiencia, por los valores académicos desarrollados, por la honestidad de su vida intelectual, y por haber reci-

do, por eso, el reconocimiento de la propia Institución.

La exposición anterior es el reflejo de mis anhelos y experiencias, primero como alumno universitario y después como profesor e investigador, como Director del Instituto de Biología, como Coordinador de la Investigación Científica, como Rector de la Universidad, como mexicano que ha vivido por y para su Universidad Nacional. Es también el resultado de muchos años de reflexiones y discusiones con colegas y alumnos, en donde nuestro propósito ha sido siempre la búsqueda de una Universidad más sólida, más madura, mejor en todos los sentidos. Es con la seguridad de haber realizado un análisis serio y profundo, que he propuesto lo que considero las bases para efectuar cambios de fondo que pueden redundar en un mejoramiento efectivo de la Institución.

La UNAM puede y debe contribuir a los esfuerzos por integrar a los amplios sectores de la población que

permanecen marginados de los beneficios del desarrollo económico y social, respetando toda su riqueza y diversidad cultural.

Sólo saldando nuestras deudas con el pasado podremos hacer frente como una nación con una base social y cultural sólida, a los desafíos que nos plantea un mundo en profunda transformación.

Un último pensamiento y no por ello menos importante: será condición del resultado satisfactorio del Congreso el que, en su desarrollo, impere el respeto que los universitarios se deben entre sí y el que al discutir y ajustar nuestras perspectivas, demostremos tolerancia y capacidad para estimular la búsqueda del consenso. Tenemos una clara responsabilidad ante nuestra Institución, ante la sociedad y ante el futuro del país. No puedo más que desear que el juicio de la historia nos sea favorable.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Estímulo económico a profesores eméritos

Durante una reunión con los profesores eméritos de la UNAM, el rector José Sarukhán anunció un programa para estimularlos económicamente y difundir su pensamiento y obra, a través de mesas redondas, conferencias magistrales, seminarios y entrevistas en los medios de comunicación universitarios.

El estímulo económico, especificó, consiste en un bono anual “para los investigadores y profesores eméritos activos, para aquellos que aún no han optado por la jubilación o para los que aún jubilados continúan desarrollando actividades académicas en la Institución”.

Los que ya no guardan relación laboral con la UNAM, aclaró, recibirán mensualmente y con carácter vitalicio un reconocimiento económico equivalente al monto nominal actual de la categoría y nivel que tenía el interesado en el momento de su retiro, el cual se irá renovando conforme cambien los tabuladores.

En ambos casos, precisó, después de guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de Eduardo Nicol, profesor emérito de la Facultad de Filosofía y Letras, los reconocimientos económicos se harán efectivos en el mes de junio con retroactividad al primero de mayo de 1990.

El doctor Sarukhán dijo a los maestros eméritos presentes que entre sus experiencias más ricas está el haber preservado, desarrollado y enriquecido la esencia de nuestra Alma Mater con la formación de profesionistas e investigadores de alto nivel en áreas muy diversas, así como por haber aplicado su talento a la creación de nuevos conocimientos.

“Por ello la Universidad los ha distinguido y hoy les reitera el orgullo y el honor de tenerlos como parte de su comunidad”.

Ustedes, añadió, durante más de 30 años han participado en la vida de la UNAM y contribuido a la sólida formación de hombres y mujeres;

han realizado investigación esencial para el país y han sido partícipes del desarrollo de una institución de educación superior ampliamente acreditada dentro y fuera de México. Son ustedes parte de la memoria histórica y del patrimonio intelectual de la Institución y del país. Son orgullo de todo universitario.

“Afirmo una vez más aquí que la academia es la razón y el ser de la Universidad Nacional. Ustedes, los académicos, son el pilar fundamen-

tal en que descansa la responsabilidad de enseñar, investigar y difundir la cultura”.

El Rector de esta Casa de Estudios opinó que el académico tiene un doble compromiso: perpetuar la estabilidad de la tradición y, al mismo tiempo, promover los cambios y potencialidades de esta tradición; es decir, sembrar en el alumno la inquietud por el conocimiento y formarle el espíritu crítico y creativo, necesario para transformar.

“Para ello, bien lo saben ustedes, el académico debe prepararse siempre; su actividad así lo exige, pues debe estar constantemente a la vanguardia del conocimiento, de los avances científico-tecnológicos y de los actuales cambios sociales. Su permanente forma de vida es la de combatir la ignorancia, la suya propia y la de sus semejantes. Por ello, el académico es también guía intelectual de toda la comunidad, concluyó. □

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

CONVOCATORIA

Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico

La UNAM, a través de la DGAPA, convoca a su personal académico de carrera de tiempo completo (profesores, investigadores y técnicos académicos) con antigüedad mínima de un año a optar por su incorporación al Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico, con los siguientes fines:

- Estimular la superación del personal académico.
- Fomentar la vinculación de la labor docente y de investigación del personal.
- Elevar los niveles de productividad y de calidad del desempeño académico.
- Estimular la participación del personal académico en la formación de recursos humanos.
- Propiciar la permanencia del personal académico en la Institución.

CONDICIONES GENERALES

I. El Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico tiene como objetivo proporcionar un estímulo económico en función del desempeño y productividad de los académicos de carrera de tiempo completo.

II. El Programa estará sujeto a una revisión y evaluación periódica. Como consecuencia de este proceso los criterios de evaluación podrán ser precisados en pro de la excelencia de la labor académica.

III. El otorgamiento de los estímulos tendrá una vigencia anual a partir del 1o. de abril, con opción a ser renovado.

IV. El ingreso al Programa, así como su permanencia, dependerán de la evaluación anual a la que se sujetarán los académicos que deseen participar en el Programa.

V. Los estímulos serán otorgados en uno de cuatro montos:

- A) un salario mínimo general mensual (vigente en el DF).
- B) un salario y medio mínimo mensual.
- C) dos salarios mínimos mensuales.
- D) dos salarios y medio mínimos mensuales.

VI. La evaluación para el ingreso o permanencia al Programa se realizará exclusivamente sobre aspectos de carácter académico.

VII. La evaluación estará a cargo del Consejo Técnico, Interno o Asesor de la dependencia de adscripción del solicitante, el cual podrá formar Comisiones de Evaluación que lo auxilien en este proceso.

VIII. La DGAPA administrará y otorgará los recursos de los estímulos acorde a las evaluaciones que le proporcionen los Consejos Técnicos, Internos o Asesores.

IX. El sistema de evaluación considerará los siguientes elementos y factores de ponderación:

- A) Formación y escolaridad (20%): todos aquellos aspectos relacionados con el nivel de estudios, la experiencia profesional y las actividades en torno a la superación académica:
 - a) Escolaridad: carrera técnica, licenciatura(s), especialización(es) con diploma universitario, maestría(s), doctorado(s).
 - b) Superación académica: asistencia a cursos o seminarios con constancia oficial y relacionados con la actividad del académico dentro de la UNAM; dominio de idioma(s); distinciones (mención honorífica, premios, membresía en el SNI, etcétera).
 - c) Experiencia profesional o técnica.
- B) Aportación dentro de la institución a las labores docentes y de formación de recursos humanos (40%): comprende todas aquellas acciones en las que en forma directa el personal académico participa en la formación de recursos humanos dentro de la UNAM. Los aspectos a evaluar en este renglón son:
 - a) Cursos impartidos, asesoría de tesis, asesoría de proyectos de investigación, asesoría en proyectos de servicio social, tutorías.
 - b) La trascendencia de las aportaciones en la formación de recursos humanos en los campos científico, humanístico, técnico y artístico.

C) Productividad y calidad del desempeño académico en la UNAM (40%) en aquellos aspectos relacionados con:

- a) Productividad de material didáctico: manuales, notas de cursos, antologías, libros de texto, material audiovisual (contenido), publicación de traducciones de libros, artículos, elaboración o modificación de planes y programas de estudio.
- b) Productividad en investigación: publicación de artículos, edición de libros, patentes, trabajos presentados en eventos especializados, desarrollo de prototipos o modelos innovadores, participación en programas y proyectos de investigación, asesorías, impartición de conferencias y cursos fuera de la UNAM, presentación de trabajos en congresos, arbitraje de artículos o libros, participación en comités editoriales, dirección de publicaciones, coordinación de congresos, simposios o coloquios de carácter académico.
- c) Productividad artística: obras propias expuestas al público, plástica, arquitectónica y de diseño (fotografía, pintura, escultura, obra gráfica, etcétera); publicaciones artísticas; traducción literaria publicada.

Ya que se busca no sólo incrementar la productividad sino también la calidad de lo que se produce, los aspectos anteriores se ponderarán con distintos factores que permitan determinar la excelencia de lo producido.

X. Los mecanismos para realizar la evaluación serán determinados por cada Consejo Técnico, Interno o Asesor, dentro de los lineamientos generales de este programa.

XI. Para ingresar al Programa se evaluará el Currículum Vitae y el informe anual de actividades al que hace referencia el artículo 60 del Estatuto del Personal Académico.

XII. Para la permanencia en el Programa se evaluará únicamente el informe anual de actividades. Como resultado de esta evaluación el personal podrá permanecer en el nivel antes asignado o ascender o descender, según el caso, sin excluir la posibilidad de quedar fuera del Programa.

XIII. En todos los casos se deberá presentar la documentación que avale las actividades reportadas, en el entendido de que ninguna actividad podrá ser tomada en cuenta dos veces.

BASES:

1. Presentar la solicitud de ingreso al programa, que les será proporcionada en la dependencia de adscripción y que deberá acompañarse del Currículum Vitae y del informe anual de actividades de 1989 o el de su primer año de labores cuando su ingreso a la UNAM haya ocurrido en 1989, al Consejo Técnico, Interno o Asesor correspondiente.
2. La fecha límite de recepción de solicitudes será el 15 de junio del año en curso.
3. Del 18 al 22 de junio registro de solicitudes de ingreso al Programa por parte de los Consejos respectivos, ante la DGAPA.
4. Evaluación y asignación de niveles dentro del programa por parte de los Consejos del 18 de junio al 27 de julio.
5. Envío de los resultados de la evaluación de la DGAPA del 31 de julio al 3 de agosto.
6. Por ningún motivo se tomarán en cuenta aquellos casos que rebasen los plazos establecidos por la presente convocatoria.
7. El pago del estímulo será retroactivo al 1 de abril de 1990 y se iniciará en la segunda quincena del mes de octubre.

Palabras de su última presentación pública

Ahora que está cercano el fin, me siento bien pagado: Nicol

El Profesor Emérito de la UNAM hizo del trabajo académico la plenitud de su vida; no requería más: Juliana González

El filósofo y catedrático Eduardo Nicol, Premio Universidad Nacional en Investigación en Humanidades 1986 y Profesor Emérito de la UNAM, falleció el domingo 6 de mayo al mediodía a causa de un paro cardíaco, a la edad de 82 años.

Originario de Barcelona, España, y nacionalizado mexicano, Eduardo Nicol tenía el grado de Doctor en Filosofía por la UNAM. Llegó a nuestro país en 1939, junto con otros ilustres españoles, obligado por la persecución a que fue sometida por esos años la inteligencia de su país.

Al año siguiente, el doctor Eduardo Nicol se incorporó como catedrático de esta Casa de Estudios, donde fundó el Seminario de Metafísica y



fue, además, cofundador del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Entre otras distinciones, el autor de *Metafísica de la expresión*, *Crítica de la razón simbólica* y *La reforma de la filosofía*, ostentaba la Medalla Justo Sierra, concedida por la UNAM en 1948, así como la Condecoración de la Gran Cruz de Alfonso X El Sabio, otorgada por acuerdo del Rey de España, en 1988.

Era, asimismo, Miembro Numerario del Institute International Philosophie (París), Miembro Fundador de la Association Guillaume Budé (París). Perteneció a la International Phenomenological Society, de los Estados Unidos de América, y a la Fundación Guggenheim, con sede en Nueva York.

A partir de 1941, año en que publicó *Psicología de las situaciones vitales*, su primer libro, el doctor Nicol produjo una vasta obra escrita que, aparte de los textos mencionados, incluyó *La idea del hombre*, *El problema de la filosofía Hispánica*, *Los principios de la ciencia*, *El porvenir de la Filosofía*, *La primera teoría de la praxis*, así como los volúmenes, *Historicismo y existencialis-*

mo, *La vocación humana, La agonía de Proteo y Formas de hablar sublimes*.

Cuando cumplió 80 años, la Facultad de Filosofía y Letras le rindió un homenaje, cuyas colaboraciones se recogen en el libro *El ser y la expresión*, que ahora se ha convertido en un homenaje póstumo.

La última presentación pública del eminente filósofo ocurrió en octubre pasado, durante la celebración del cincuentenario del exilio español en México. Ahí, el doctor Nicol expresó:

"Aquí me he formado, a la vez que iba formando la Universidad que ahora tenemos. Digo ahora, cuando ya está cercano el fin, que me siento bien pagado, si algunos creen que el proceso de mi formación personal ha podido contribuir a la otra. En todo caso fue una tarea gozosa; hacer lo que se quiere: pensar y enseñar a pensar."

La doctora Juliana González, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, recordó a don Eduardo Nicol como "un ser que hizo del trabajo académico la plenitud de su vida; no requería más. Se entregó a esa tarea porque creía en ella como al alfa y el omega de la existencia.

"Quienes recibimos el privilegio de su cátedra, de algún modo nos sentimos tocados por una figura ejemplar, por uno de los grandes maestros, con un afán de renacimiento de los grandes ideales de la cultura occidental."

Su cátedra —continuó la doctora González— fue de excelencia; reunía en ella rigor, vivacidad y capacidad expresiva, con lo que verdaderamente producía un despertar de vocaciones; fue siempre un gran formador en el sentido más pleno de la palabra.

Su Seminario de Metafísica —añadió— fue un laboratorio de ideas. Era un pequeño centro de investigación filosófica y ahí aprendimos a trabajar, a pensar filosofía; a gozar y a sufrir la filosofía. En el sentido fue un semillero; ese es el origen de la

palabra Seminario, y yo creo que cumplía esa función de ser semilla, de dejar algo vivo que quedó en el alma de todos los que tuvimos el privilegio de trabajar con él.

"Pensar filosofía no es fácil, y el doctor Nicol lo hizo siempre con una enorme conciencia del deber, del sacrificio y también del sufrimiento. Y lo hizo en medio de penurias de varia índole. Con todo, fue consciente de que ese sufrimiento era una manera de existir plenamente como hombre, y eso fue lo que nos transmitió: que dedicarse a la filosofía era una manera de humanizarnos".

Alguna vez —recordó la Directora de la FFyL— nos confesó: "Yo soy un hombre al que cualquiera puede tomar de la solapa". Esto parecía una paradoja porque Nicol era como un mito. Incluso en la primera época, era de unos rigores tremendos y muy cuidadoso de las formas. Mantenía una distancia de autoridad que nos hacía difícil acercarnos a él. Sin embargo, se le podía tomar de las solapas: gran charlador, sensible, sencillo, profundamente tierno, extraordinariamente vital y capaz de disfrutar de las cosas más pequeñas de la vida. Esto es un ejemplo de humanidad que a veces perdemos, porque tendemos a hacer que todo sea igual;

en el caso de Nicol no todo era igual. En su casa, cada objeto tenía una historia, y un cuadro de Tomás Moro, por ejemplo, le bastaba para formular una disertación sobre el personaje y su periodo histórico.

A su vez, el profesor Juan Manuel Silva Camarena, titular de la materia de Metafísica, misma que hasta hace unos años estuvo a cargo del doctor Nicol, y secretario del Seminario de Metafísica, fundado por el filósofo fallecido, consideró su producción como una obra de gran significado vital y muy responsable por las ideas y los valores humanos. Los hombres, dijo, no son sustituibles jamás, "y el maestro nos va a hacer falta como modelo de trabajo, de respeto docente y como amigo a quienes nos dedicamos al trabajo filosófico".

La doctora Juliana González informó que en breve tiempo la FFyL organizará un homenaje póstumo en el cual se presentarán el libro *Ideas de vario linaje*, que reúne trabajos inéditos del doctor Nicol, así como artículos publicados en revistas y trabajos presentados por él en países como Bélgica, Inglaterra y Francia, entre otros. □

Jaime Rosales Domínguez

Patricio Chirinos

La gravedad del ambiente afecta más a pobres, niños y obreros

Indispensable la colaboración del gobierno, la iniciativa privada y los académicos para enfrentar el fenómeno

"La esfera gubernamental, normativa, cuidadora e impulsora de diversas acciones; el sector privado, generador de muchos de los problemas ambientales, pero también capacitado económicamente para resolverlos; y el mundo académico, fuente de conocimientos e ideas y formador de cuadros humanos pre-

parados para encarar estos fenómenos, constituyen los tres elementos indispensables para la solución de los problemas ambientales."

Así lo expresó el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, al inaugurar el seminario internacional *Impacto del ambiente sobre la salud de*

>

> **la población urbana**, organizado por el Centro de Investigación Interdisciplinarias en Humanidades con el patrocinio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), y la colaboración de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (PNUMA/ORPALC), la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).

Luego de manifestar la importancia de que en las esferas gubernamentales surjan cada vez más iniciativas para el estudio y solución de los problemas ambientales y destacar la disposición del gobierno para colaborar con grupos sociales, académicos y de la iniciativa privada, subrayó la conveniencia de lograr una interacción efectiva entre los mencionados, para estudiar, discutir y solucionar dichos problemas.

El doctor Sarukhán habló sobre la necesidad de que se organicen reuniones regionales como la inaugurada y afirmó que los problemas ambientales "no son únicamente de índole técnica, sino que tienen componentes sociales, culturales y económicos extremadamente complejos, propios de la región en que se dan".

Es indispensable que en Latinoamérica nos esforcemos por analizar estos componentes, pues son la médula del problema. Sería un error limitarnos a investigar la periferia del problema e ignorar la médula, pues nadie fuera de la región puede entender su contenido.

Impactos del medio ambiente sobre la salud

El licenciado Patricio Chirinos, titular de la SEDUE, luego de expresar su satisfacción por asistir a este acto donde se analizaron los impactos del medio ambiente sobre la salud de la población urbana, sostuvo que "la vinculación entre la salud, urbanización, demografía y medio ambiente cobra particular importancia en los países de América Latina, toda vez que aproximadamente dos tercios de su población se asienta en las ciudades y éstas registran tasas de crecimiento que exceden el 4 por ciento anual".

El secretario de Estado habló de una cultura distinta que acepte los valores ambientales y "cambie los criterios de uso tecnológico, de consumo y producción, de utilización del espacio físico y de los recursos naturales". Es en esta vertiente, aseguró, donde la participación de los grupos no gubernamentales, de la comunidad académica y científica, y de las instituciones del sistema educativo nacional, es imprescindible.

La gravedad de los impactos ambientales, reconoció, es mayor en tres grupos sociales: "la población que padece la pobreza extrema, la infantil y los trabajadores vinculados a la producción de bienes y servicios".

Por la ubicación e importancia de estos grupos, la cuestión ecológica adquiere la más alta prioridad política y, por ende, el carácter eminentemente social de la protección del ambiente no admite discusión. La política ambiental en Latinoamérica se aplica con base en la complejidad del problema, y se trabaja en tres niveles: internacional, nacional y localmente, a través de un esquema descentralizado que se apoya en la iniciativa social y en los grupos no gubernamentales, indicó.

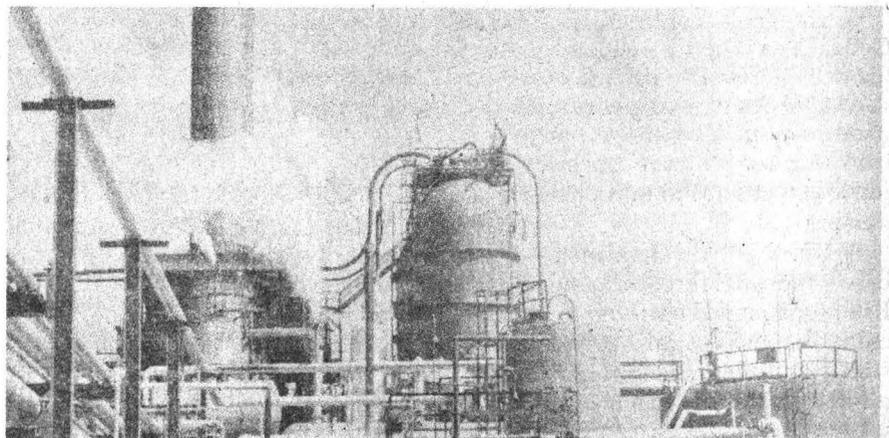
El doctor Fernando Cano Valle, en su calidad de jefe del área de salud de la UDUAL, dijo que de este tipo de seminarios "surgirán los mecanismos que permitirán a las universidades de los países en desarrollo participar en la construcción de una sociedad cada vez más sana, con base en las investigaciones que realicen

en materia de salud y medio ambiente".

Las universidades, añadió, son el sitio donde se puede dar una respuesta favorable a las grandes transformaciones del medio ambiente natural y a la disminución de los niveles de salud de la población urbana.

La doctora Cristina Cortina de Navas, en representación del doctor Jesús Kumate, secretario de Salud, opinó que del seminario se obtendrán importantes consideraciones para el desarrollo de una nueva forma de abordar los problemas ambientales que enfrenta la región latinoamericana, toda vez que la experiencia de los países industrializados en este campo no es transferible a los nuestros, pues en ellos la salud ambiental tiene una connotación diferente.

En el acto estuvieron el ingeniero José Lizárraga, director del Programa Latinoamericano del PNUMA; el doctor José Roberto Ferreira, coordinador del Programa de Formación de Recursos Humanos en Salud de la OPS; el doctor Enrique Leff, coordinador de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe del PNUMA/ORPALC; el maestro Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades de la UNAM; el doctor Juan Manuel Sotelo, representante de la OPS/OMS; el doctor José Luis Soberanes, secretario general de la UDUAL; el doctor Jacobo Finkelman, director del Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud de la OPS, y el doctor Sergio Reyes Luján, subsecretario de Ecología de la SEDUE. □



La pérdida de diversidad biológica que actualmente afecta al mundo, principalmente en las zonas tropicales —las de mayor riqueza biológica— y el exterminio cada vez mayor de plantas y animales, debe interpretarse como un creciente riesgo de desestabilización de los ecosistemas reguladores de las condiciones ambientales regionales y globales, aseguró el rector José Sarukhán.

Al inaugurar las *Conferencias internacionales en relación con el Día mundial del medio ambiente*, el doctor Sarukhán manifestó que la vertiginosa carrera emprendida en las últimas décadas por la tecnología, no ha puesto atención a sus efectos de uso y desarrollo, por lo que hoy en día la desaparición de distintas especies animales y vegetales que suceden en el planeta, significan una pérdida constante de organismos de uso potencial que la humanidad no ha tenido siquiera la oportunidad de estudiar y conocer.

Las actividades humanas que se realizan en los grandes complejos industriales y, en especial, en las macrorurbes, dijo, han suscitado modificaciones ambientales tan profundas, local y regionalmente, “que en varios casos han puesto en peligro la permanencia del hombre en esos sistemas”.

En el marco de esta problemática, la UNAM realiza las mencionadas conferencias, mismas que —explicó el doctor Sarukhán— tienen el propósito central de que los científicos que en ellas participan expresen sus puntos de vista sobre los diversos problemas ambientales que se abordarán y opinen, asimismo, sobre las medidas que habrán de adoptarse.

Tanto el carácter internacional de los participantes como su amplio conocimiento sobre los problemas que discutirán, además de su prestigio académico, aseguran el logro de los anteriores propósitos, afirmó el rector de la UNAM, al agregar que las opiniones y puntos de vista resultantes de las conferencias integrarán un manifiesto que se hará público el próximo 5 de junio, durante la ceremonia central del *Día mundial del medio ambiente*.

En el acto, el secretario de De-

Se extinguen las riquezas naturales

El hombre y la tecnología, modificadores del ambiente

En conferencias sobre ecología, científicos de la UNAM abordarán problemas relacionados con la destrucción de los ecosistemas

sarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), licenciado Patricio Chirinos, destacó la importancia de las conferencias, pues en todo el mundo se discute actualmente acerca de los efectos que la actividad humana ha tenido sobre la naturaleza e incluso sobre las relaciones entre los hombres.

Existe además, explicó, la necesidad fundamental de contar con datos científicos acerca de los cambios climáticos que se registran en el mundo, porque se ha pasado de la etapa de denuncia de la actividad humana sobre el medio ambiente a

una de investigación “seria, profunda y, en consecuencia, de participación en la solución de los problemas”.

El licenciado Chirinos añadió que todavía son muchas las incógnitas científicas por resolver. Los hombres de ciencia tienen que comunicárselas a los administradores, a los investigadores en ciencias sociales y a los políticos para estar ciertos de que se recorre un camino acertado y no uno equivocado, “que puede resultar muy costoso para la humanidad”. □

Quincuagésimo aniversario

Publica Jurídicas 6% de las ediciones totales de la UNAM

Por la calidad de sus publicaciones se ubica entre los ocho centros de investigación jurídica más importantes del mundo

No obstante que el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) sólo cuenta con el 0.34 por ciento del personal académico de la UNAM, publica anualmente el 6 por ciento de la producción bibliográfica total de la Institución, afirmó el doctor Jorge Carpizo, exrector de esta Casa de Estudios, durante la celebración del 50 Aniversario del IJ.

“Lo anterior —añadió— lo dice todo. Esto expresa por qué el Instituto de Investigaciones Jurídicas ocupa

el lugar que tiene en nuestra Universidad, en nuestro país y en el mundo”.

El lunes pasado, ante miembros del IJ, exdirectores y personal administrativo, Carpizo dijo que, por el número de sus publicaciones, parece que el IJ es seis o siete veces mayor de lo que es. La calidad de ellas, agregó, colocan al instituto entre los ocho centros de investigación jurídica más importantes del mundo. >

>

“No lo decimos nosotros, sólo repetimos lo que en el extranjero se afirma”.

Nos sentimos orgullosos —aseveró— de la publicación del *Boletín mexicano de derecho comparado*, que ya cuenta con 42 años de existencia; del *Diccionario jurídico mexicano*, el cual tiene varias reediciones y es una consulta obligada en nuestros días; de las ferias del libro jurídico y de que los sectores público y privado nos soliciten asesoría técnica y jurídica.

Asimismo, “nos sentimos orgullosos de los 150 mil volúmenes de nuestra biblioteca, de los 629 títulos de revistas jurídicas que anualmente recibe nuestra hemeroteca; de la realización de congresos, simposios y encuentros, que son de altísima calidad académica; de su centro de documentación, de su acervo legislativo y jurisprudencial, del Programa UNAM-Jure y de los servicios, que con ellos se prestan”.

Es también motivo de orgullo el trabajo colectivo que desarrollamos; muestra de ello es la obra *El panorama del derecho mexicano*, su segunda versión: *Introducción al derecho mexicano* y, próximamente, su tercera versión: *El derecho en México, una visión de conjunto*.

Por último, el también exdirector del IIJ hizo votos por que esta dependencia universitaria continúe siendo en las próximas décadas lo que ha sido y es: “un orgullo nuestro, de la Universidad Nacional y de México”.

Por su parte, el licenciado Javier Elola González, exiliado español y pionero del instituto, destacó la labor realizada por los exdirectores de esta dependencia universitaria: el doctor Héctor Fix-Zamudio, cuya personalidad moral y jurídica así como su capacidad científica, ha trascendido las fronteras nacionales; y el doctor Jorge Carpizo, insigne universitario que como director del Instituto ha dejado profunda huella, y que como rector de la UNAM dio gran impulso a la investigación jurídica mexicana.

Respecto al actual director, licenciado Jorge Madrazo, dijo que es un gran constitucionalista y ha dado al

Foto: Eduardo Sánchez.



Jurídicas, comunidad productiva para la academia.

IIJ personalidad y vigor, características que emanan de su propia forma de ser.

Tras destacar que la publicación del *Diccionario jurídico mexicano* y la instauración del sistema UNAM-JURE son dos hitos en la historia del Instituto, Elola González afirmó que éste ha desbordado en lo material todas las predicciones; “lo único que nos queda por hacer es expresar nuestro ferviente deseo por que la capacidad investigadora de sus miembros continúe en línea ascendente”.

A su vez, Eugenio Hurtado Márquez, técnico académico que habló en representación de los investigadores, manifestó que un gran impulso al desarrollo de los institutos de investigación en la UNAM fue el establecimiento del Programa de Formación de Personal Académico, iniciado por el doctor Ignacio Chávez.

“Su puesta en marcha en el todavía Instituto de Derecho Comparado (nombre inicial del ahora IIJ), a través de un Programa de Becarios, hizo posible la atracción de jóvenes talentosos hacia el campo de la investigación. La primera generación de becarios en nuestro instituto salió adelante gracias a la sabia conducción y acertada motivación por parte del doctor Fix-Zamudio, así como por la enérgica pero hábil vigilancia ejercida por el doctor Carpizo”.

Otro de los factores que contribuyó al engrandecimiento de los institutos, añadió Hurtado Márquez, fue la creación de la categoría de técnicos académicos en el Estatuto del Personal Académico.

Habló también de la dirección de los doctores Fix-Zamudio y Carpizo: “al primero le debemos la paciencia y sabiduría que mostró para amalgamar una auténtica planta de personal académico; él consolidó a nuestro instituto, y el segundo le dio un impulso en todos los ámbitos de su accionar. “A Jorge Madrazo le reconocemos el habernos mantenido en la ruta de la constante superación marcada por sus antecesores”.

Finalmente expresó que el IIJ siempre tendrá retos que superar y problemas que enfrentar, “de los cuales seguramente saldrá adelante por el bien suyo, de la Universidad y del pueblo de México”.

En el acto habló también un representante del personal administrativo, y el doctor Jean Loui Bilon, director del IRETIJ de Montpellier, Francia, quien leyó un mensaje al licenciado Jorge Madrazo con motivo del 50 Aniversario del IIJ.

Asimismo, se entregaron medallas conmemorativas y libros con la historia del Instituto a Juan Antonio Martínez Báez, Elola González, Fix-Zamudio, Jorge Carpizo, Jorge Barrera Graf y a Loui Bilon. □

El planteamiento de los grandes problemas del país forma parte de las preocupaciones de estudio y conocimiento del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), afirmó el doctor Ricardo Pozas Horcasitas, director de esta dependencia universitaria.

Durante el acto conmemorativo del 60 Aniversario del IIS, en el cual estuvo presente el rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, Pozas Horcasitas dijo que "los temas de investigación que hoy nos ocupan están llenos de contenidos actuales, transitan vivos por las calles de nuestras ciudades o deambulan por el campo, en espera de ser conocidos por especialistas capaces de proponer soluciones creativas".

El IIS, añadió, se distingue de los demás centros de investigación social de América Latina por sus 60 años de labor ininterrumpida, durante la cual ha participado de manera continua en el análisis de la problemática que ha vivido el país.

Por su parte, el doctor Sarukhán recordó que la fundación del Instituto ocurrió el 11 de abril de 1930, cuando en México reinaba un panorama de incertidumbre y se registraban cambios radicales en la historia; ante esta situación, "los universitarios respondieron creando un espacio académico de reflexión crítica, capaz de producir el conocimiento sis-



María Luisa Rodríguez Sala. Reconocimiento.



Ricardo Pozas.

Fotos: Eduardo Sánchez.

60 Aniversario

Los grandes problemas del país, reto de Investigaciones Sociales

La pluralidad de opiniones y la diversidad analítica son la simiente de la creación intelectual en las ciencias sociales

temático y propositivo que despejara el horizonte social".

Destacó que la bibliografía producida por la institución es un diario del papel que han venido desempeñando los principales actores sociales y políticos de la escena nacional, "desde los estudios indígenas del México esencialmente agrario, hasta los de los jóvenes banda del México urbano".

Agregó que la pluralidad de opiniones y la diversidad analítica son la simiente de la creación intelectual en las ciencias sociales, tal como lo prueba el desarrollo académico del IIS.

Por último, el Rector felicitó a la historia de logros de la institución y a cada uno de los investigadores que durante 60 años han atravesado las puertas de una de las principales sedes de la creación intelectual de México.

A la ceremonia, efectuada en el auditorio Mario de la Cueva, también asistieron los ex-directores del IIS: maestro Raúl Benítez Zenteno, doctor Carlos Martínez Assad, doctor Pablo González Casanova y el licenciado Julio Labastida Martín del Campo. Asimismo, pronunciaron palabras de homenaje la doctora Teresa Rojas Rabiela, directora del Centro de Investigaciones y Estudios Sociales en Antropología Social; el doctor José Luis Reyna, secretario general de El Colegio de México, y el doctor Juan Manuel Durán Juárez, coordinador de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara.

El doctor Sarukhán entregó una medalla de reconocimiento a la maestra María Luisa Rodríguez Sala, por sus 31 años de colaboración en el IIS. □

**TERCER
CONCIERTO**



**ORQUESTA
FILARMÓNICA DE
LA UNAM**

**DE LA FACULTAD
DE QUÍMICA**

Mayo 12, 1990
Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural
Universitario
PRECIO AL LISTADO



Venta de boletos en la Coordinación General de Estudios Académicos, Edificio "D", Facultad de Química, D.F.N.A.M. (Circuito Instituto, Ciudad Universitaria, de 9:00 a 20:00 hrs.), teléfonos: 556099 y 550215. *El costo del boleto es de \$1,000 en el 1er. piso, \$2,000 en el 2o. y \$3,000 en el 3o. piso.*

En el mundo del cine existe un personaje imprescindible para la realización de cualquier película: el director de arte o escenógrafo, quien se encarga de darle vida y colorido a las cintas. Su labor consiste en otorgar un tono de imagen auténtica, tanto en los exteriores como en los interiores.

Antes que nadie, el escenógrafo tiene la obligación de imaginarse la película. Y de su inventiva debe brotar el producto ya terminado: el decorado, la utilería, el vestuario, los paisajes y las secuencias. Tales son sus responsabilidades. Debe tener claros los aspectos técnicos de las tomas, prever la edición y establecer una estrechísima colaboración con el fotógrafo y con el encargado de las luces.

En síntesis, el escenógrafo se encarga de la perfección visual formal de la película, de la secuencia de las imágenes, de la construcción de la historia filmica. También es quien debe hacer las cotizaciones, pues con base en el costo de la película el director de arte debe pensar en la utilidad que se le puede dar a todos y cada uno de los decorados. Esto a veces no sólo en una película, sino en varias.

Así, el escenógrafo es quien se encarga de crear una obra plástica visual en movimiento, para un arte estrictamente visual: el cine.

En la historia del cine mexicano podemos observar una serie de escenografías que, por lo bien elabora-

Organiza la UNAM exposición-homenaje en San Ildefonso

Gunther Gerzso, arquitecto de la convertida en realidad cinematográfica

Uno de los más distinguidos artistas del celuloide, creador de escenografías de cintas ya clásicas como Doña Perfecta, Campeón sin corona, Una familia de tantas y El extra



nso

la ilusión ográfica



Fotos: Marco Mijares.

das, merecen un importante reconocimiento, tales como *Doña Perfecta*, *Campeón sin corona*, *Una familia de tantas* y *El extra*.

Sus decorados, lugares de "ensueño... ámbitos creados del espíritu y la materia", se los debemos a uno de nuestros más distinguidos artistas cinematográficos: el escenógrafo Gunther Gerzso, arquitecto de la ilusión, convertida en realidad cinematográfica.

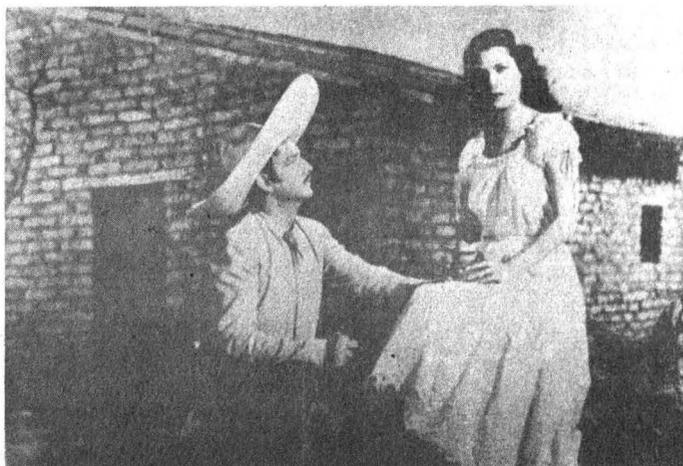
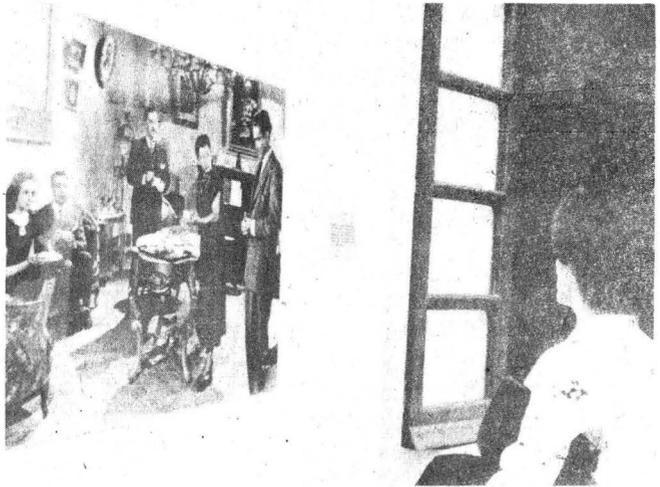
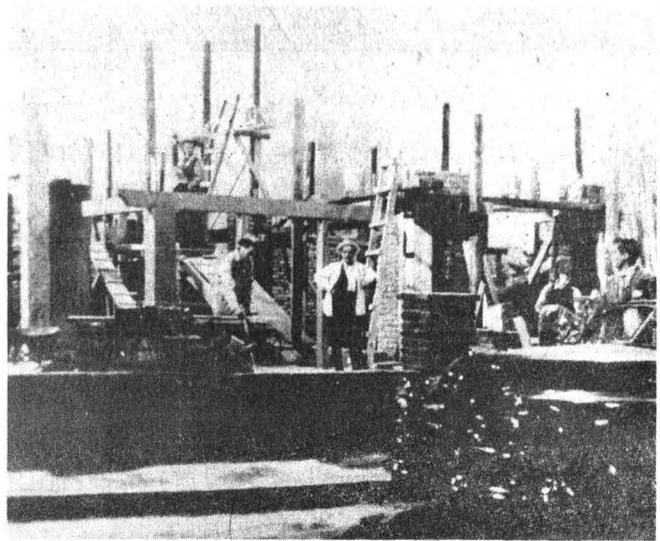
Gerzso ha tenido bajo su ingenio la construcción de escenografías tan importantes como la antigua casa porfiriana de la historia de *Una familia de tantas*, así como de la mansión provinciana y de las plantas que cuida y riega *Doña Perfecta*, o del camión urbano que se utiliza en la película *Un lugar para dos*, por citar solamente algunas de sus creaciones.

A este artista le debemos la construcción de un sinnúmero de escenarios y por eso se le puede calificar como un "gran arquitecto". Pero no sólo eso; también debemos ubicarlo entre los grandes pintores mexicanos contemporáneos, pues, como bien lo dice el escenógrafo Boris Aronson, los sets

(escenarios para desarrollar los dramas filmicos), no son otra cosa que "pintura, sencillamente pintura", y entonces Gerzso, quien durante el ejercicio de su profesión se dedicó a construir un gran número de escenarios, era un excelente pintor.

Por su trabajo de casi 20 años (de

1943 a 1962), Gunther Gerzso merece un reconocimiento, que se hace patente a través de la exposición homenaje que la Universidad Nacional, a través de su dirección de Actividades Cinematográficas, ha organizado en el antiguo Colegio de San Ildefonso. □



Trabajo del Instituto de Fisiología Celular

En estudio, una teoría sobre el reconocimiento de imágenes

Intenta comprobar que el cerebro genera una representación de las imágenes que lo impresionan y usa para reconocer

El Instituto de Fisiología Celular (IFC) de la UNAM desarrolla desde hace más de seis años un conjunto de experimentos sobre coordinación visomotora en los animales, mediante los cuales se intenta explicar la manera en que estos organismos reconocen como presas a imágenes que no forman parte de su ambiente natural.

Por ello, explica en entrevista el doctor Angel David Guevara Pozas, integrante de ese instituto, "nos proponemos elaborar una teoría que explique el proceso de relación existente entre el sujeto y el conocimiento acumulado —Patrones Cognoscitivos Polioplásticos (PCP)— como el reconocimiento, la memoria y el olvido".

"Esta teoría espera probar que la originalidad de los humanos y su capacidad para generar hipótesis se da en función de la amplitud de sus patrones cognoscitivos polioplásticos."

Desde el punto de vista científico, expone el postulador de dicha teoría, el estudio ha originado diversas hipótesis sobre el manejo de la información ambiental en el cerebro; asimismo, explica una serie de funciones cerebrales, como el reconocimiento de imágenes "rotadas"; es decir, imágenes que cambian en el tiempo y en el espacio.

Las variaciones polioplásticas de una imagen, señala el investigador, son generadas por el cerebro en forma involuntaria y producen un área de prognosis —pronóstico en cuanto a la vida misma— que es de importancia fundamental para el reconocimiento individual de los objetos que dan origen a las imágenes.

¿Cuáles son las conclusiones más importantes de su trabajo?

Las imágenes ambientales son fuente de información para los animales; a partir de éstas aprenden y generan acervos de conocimientos organizados en patrones cognoscitivo-polioplásticos (PCP). Estos patrones incluyen la representación interna de la imagen, propiamente dicha, y sus variaciones polioplásticas.

La supervivencia y el éxito productivo de los animales dependen de su habilidad para interactuar con los elementos del ambiente. Estos elementos deben percibirse a partir de los efectos que producen sobre los sensores del sujeto.

¿Qué otras instituciones desarrollan investigaciones similares?

La relación imagen-conducta tiene una larga historia en el campo de la investigación. Son varios los

grupos en el mundo interesados en el estudio del procesamiento de la información en el cerebro de los animales.

Se han identificado características cualitativas y cuantitativas en las imágenes de los invertebrados e incluso de los mamíferos. Y estas imágenes ejercen un efecto sobre la frecuencia de emisión de algún comportamiento.

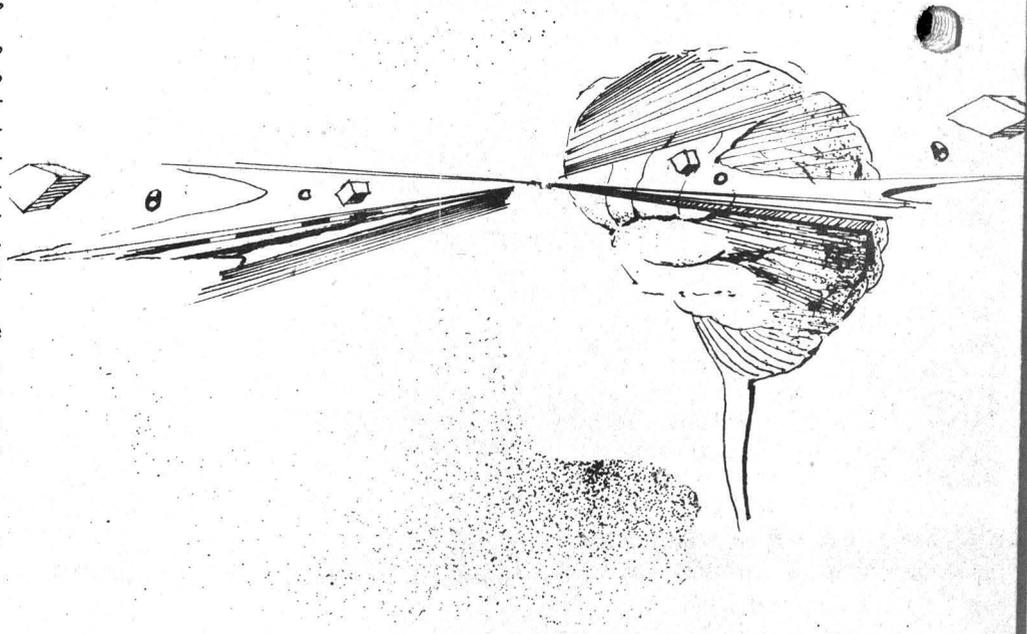
Lo más importante de estos hallazgos es que, a partir de su integración con evidencias de origen ecológico y del campo de las neurociencias, nos permiten conformar teorías para explicar funciones animales tan relevantes como el reconocimiento de imágenes, el aprendizaje y la memoria.

Esta teoría, apunta el investigador, podría tener diferentes aplicaciones prácticas que dependerán de la formación de las personas que la manejen; "por ejemplo, podría aplicarse a la generación de imágenes publicitarias".

¿Qué se pretende con la realización de este trabajo?

La teoría pretende sobre todo comprobar que el cerebro genera una representación interna de la o las imágenes que lo impresionan y que utiliza posteriormente para reconocer. □

Raúl Correa López



La alergia es una excesiva reacción del organismo hacia sustancias o antígenos que se encuentran en el medio ambiente. La que más afecta a los mexicanos responde a ese material biológico o "polvo casero" formado de productos degradables.

Cualquier respuesta alérgica es regulada por la cantidad de linfocitos T supresores, los cuales están pobremente representados en individuos enfermos. Hoy se sabe que el sustrato químico de la alergia lo conforma la inmunoglobulina E.

Según el doctor Roberto Kretschmer, ponente de la conferencia *Alergias* durante el ciclo *15 Tópicos selectos de la medicina*, las principales características de la inmunoglobulina E son: tamaño más grande, incapacidad para traspasar la placenta materna, periodo de vida de dos días y medio en la circulación —ya pegada a la piel puede sobrevivir mucho más tiempo— y, sobre todo, una propiedad que le permite insertarse en las células cebadas y basófilas, además de atraer a los antígenos.

Sólo cuando se forma la tripleta inmunoglobulina E, célula cebada o basófila y antígeno, es posible la reacción alérgica. Sin embargo, para ello se requiere no sólo de inmunoglobulinas —insertadas en células cebadas— sino que éstas se ubiquen lo suficientemente cercanas unas de otras para que el antígeno haga puente entre ellas y se produzcan así una serie de sustancias químicas con efectos metabólicos. La más importante es la histamina, responsable de algunos de los síntomas tempranos de una alergia, aclaró.

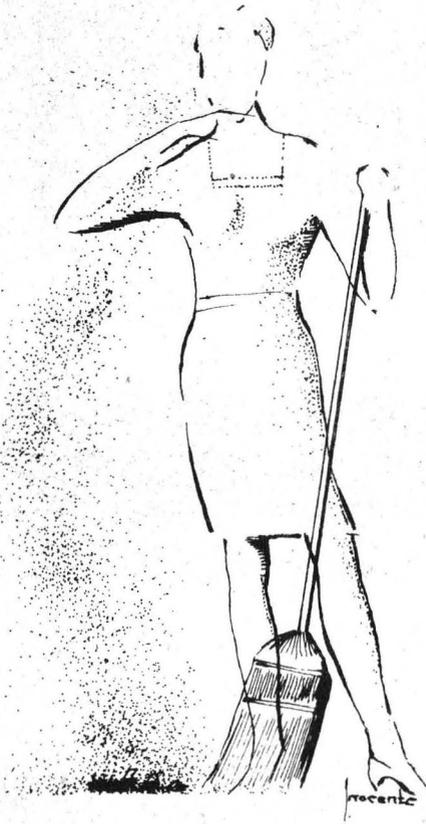
En el transcurso de su conferencia, organizada por la Facultad de Medicina en el aula magna del Hospital de Especialidades del IMSS, el doctor Kretschmer explicó que desde el siglo pasado se descubrió la propensión familiar hereditaria de las alergias. En la actualidad, este carácter se inscribe en un contexto mucho más científico.

Después de que se descubrieran las características químicas de la reagina o inmunoglobulina E, dijo, se abrió el camino para determinar tres planos de herencia respecto a las alergias.

Tópicos selectos de medicina

La inmunoglobulina E provoca todas las reacciones alérgicas

Existen tres planos de herencia respecto a este padecimiento; si ambos padres lo sufren es probable, en 50%, para sus hijos



“Si nos vamos a las estadísticas tenemos que si ambos padres son alérgicos, la posibilidad de que el hijo lo sea también es del 50 por ciento; si sólo uno de ellos es, el porcentaje baja a 30 por ciento. Incluso, aun cuando ninguno de aquéllos presente ese carácter hereditario, la proporción alcanza el 10 por ciento.”

Respecto al tratamiento, el doctor Roberto Kretschmer recomendó instruir al paciente para que evite los productos que le causan alergia o, en todo caso, utilizar sustancias que bloqueen los efectos. “Manejando juiciosamente los elementos de la farmacología para la atención de las alergias se puede lograr muchísima mejoría sin necesidad de recurrir a la práctica mágica”.

El ponente opinó que quizá el aspecto más notorio de la alergología en nuestro medio es el uso de vacunas para tratar de curar el mal. Sin embargo, si uno analiza esta práctica, tan difundida y remunerativa, la evidencia o el sustento científico de que sirva es tenue.

No hay, afirmó, una relación causa-efecto inmunológico, aunque tampoco se puede decir que no exista una respuesta de tipo psicossomático. Cuando se han hecho estudios *doble ciego*, donde se toman a dos grupos de pacientes alérgicos al polvo casero y a uno se le ponen vacunas y a otro no, la supuesta mejoría después de dos años es exactamente igual, concluyó. □

Primero se hereda una tendencia a no ser alérgico debido a los bajos niveles de inmunoglobulina E. Después, la capacidad de responder con anticuerpos de todas las clases contra un determinado antígeno. Y luego, simple y llanamente una tendencia a ofrecer una respuesta más violenta.

Renato Galicia Miguel

Creaciones de Beltrán, Gruner y Shown

Presenta el Chopo arte para la vida, imaginativo y psicodélico

Exposiciones que abarcan desde el dibujo, el grabado, aguafuertes y el collage hasta el videotape y el performance

Tres exposiciones de plástica que abarcan desde el dibujo, el grabado, aguafuertes y el collage hasta la escultura, el videotape y el performance, fueron inauguradas el dos de mayo en el Museo Universitario del Chopo.

El estadounidense John Shown y los mexicanos Silvia Gruner y Juan José Beltrán, son los artistas que en esta ocasión convergieron en las exposiciones simultáneas que mensualmente se inauguran en el Chopo.

Para Beltrán, quien presenta una serie de técnica mixta de grabado y aguafuerte, la muestra representa un viraje en su trayectoria artística debido a la incorporación de la figura humana en sus cuadros. Desde siempre "mi intención —dijo— ha sido la de defender la vida y tratar que la



Foto: Eduardo Sánchez.

gente tenga conciencia de lo bello que es el mundo. El cambio actual consiste en la incorporación del hombre al mundo de la vida que siempre representé".

Teatros y faranduleros, título de la exposición, sintetiza la necesidad del pintor por crear a sus personajes un habitat placentero y agradable que les sirva para refugiarse de lo amenazante del mundo exterior.

El juego y la diversión son elementos esenciales de la obra de Beltrán. Sin embargo, gestos de tristeza y amargura se observan en los rostros de los hombres, mujeres y niños que intentan distraerse en los paréntesis de placer que ofrece la vida moderna.

A través del empleo de maniqués, para representar al ser humano, Beltrán logra demostrar el efecto que provoca en los hombres la manipulación de los medios de comunicación y la injerencia de la computación en la vida cotidiana.

Por otra parte, la obra de Gruner aparece como una amalgama en donde el dibujo, la escultura, el cine, el videotape y el performance se integran y apoyan recíprocamente: los objetos son usados en los cortometrajes y los performances, mientras el cine, el videotape y el sonido toman parte en su creación plástica.

Por ejemplo, una de las obras, de-



nominada *Los caracoles más bellos*, consiste en una serie de dibujos de corazones humanos, de cada uno de los cuales sale una canción amorosa, que es emitida por pequeñas bocinas. Este es un homenaje a Francisca Alonso Trinidad, una mujer ciega, quien entona canciones de amor en la calle Moneda.

Serie en forma de cruz

Por qué nadie habla de la cruz, María, es una serie fotográfica dispuesta en forma de cruz, con imágenes de una mujer que trenza su cabello. Para la artista, ésta es su manera de hacer referencia a la mujer olvidada, específicamente a la indígena, quien generalmente es llamada María. "Su trenza —dijo— es a la vez metáfora de un acto por el cual se transmite su cultura, así como el estigma de su origen".

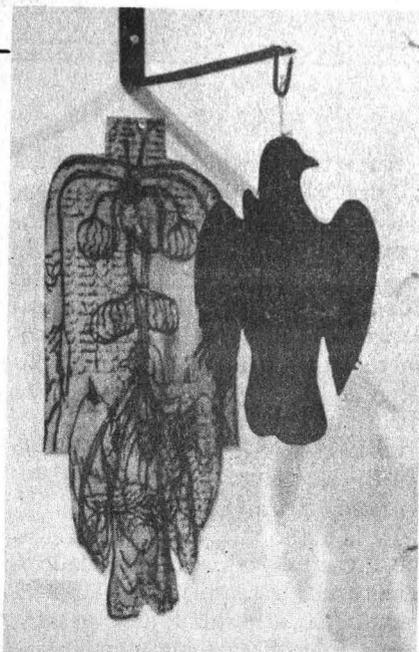
La obra de Gruner es el resultado de la investigación científica, el azar y la imaginación artística. Estos ingredientes, unidos rigurosamente por la autora, constituyen un símbolo de la anulación de fronteras en el arte contemporáneo.

Caleidoscopio

Por último, la obra de Shown constituye una forma moderna del arte psicodélico de la década de los sesenta. Texano de nacimiento, neoyorkino por adopción, y desde hace dos años mexicano por decisión, este artista sumerge al público en un caleidoscopio de figuras de colores recortadas de revistas que incita a la risa.

El absurdo, lo ridículo y el color son los protagonistas de los collages de Shown, que en esta ocasión fueron reunidos bajo el título de *Mexicons*, como consecuencia de sus dos anteriores exposiciones: *Texicons* (en Texas) y *Sexicons* (en Hollywood).

Crítico de arte del *City news de México*, Shown explica su inclinación hacia el collage a raíz de su estancia en Manhattan, "por sí misma un collage internacional": A su vez, comentó que su predilección por lo mexicano se debe a "lo mágico y surrealista de este pueblo".



Para él, en México el collage es muy popular debido a que éste se reproduce en la cultura de su historia: "la cultura precolombina, la española y las diversas influencias internacionales del momento que recibe especialmente a través de la televisión". La ciudad de México, dijo, está destinada a ser residuo de tesoros contemporáneos.

"Algunos de éstos son cajas de madera rescatadas por los artistas del ensamblaje, recortes de revistas, periódicos o papel de cartel que reacomodados crean imágenes surrealistas. Así es como trabajo yo." □

Grisela Iglesias.

La fuerza de la palabra, sobre todo lo terreno

El escritor es un observador profesional: Eugenio Aguirre

Nombrar las cosas y organizar el conocimiento mediante la estructura sintáctica de las palabras hace divino al ser humano

A la manera de un Virgilio moderno, el escritor Eugenio Aguirre nos condujo por las aguas, en ocasiones cristalinas, a veces turbulentas, de su vida como escritor.

Como una suerte de rosario impío, el itinerario vital de Aguirre registra estancias en la imaginación, el amor, la curiosidad y el asombro ante la historia. En cada una de ellas se ha comprometido con la literatura,

convencido de la fuerza de la palabra sobre todas las cosas terrenales:

"Nombrar las cosas y organizar el conocimiento mediante la estructura sintáctica de las palabras es, quizás, el único atributo que dota de divinidad al ser humano".

Porque su compromiso con la lite-

> ratura implica la devoción de un creyente cuya fe es inamovible, Aguirre se ha dedicado a estudiarla sistemáticamente para ser un profesional de la escritura y superar el estadio de oficinista autodidacta sujeto a los arbitrios de la intuición y el diletantismo, como él mismo explica.

La literatura, propone, implica el dominio de la lengua en que se escribe y el conocimiento de su evolución; requiere, además, la comprensión de la sintaxis, la semántica y la fonética idiomáticas.

La creación literaria es un fenómeno que siempre le ha maravillado; no obstante, conoce sus exigencias: la permanente comunión entre el saber, el sentir y el valorar la creación textual y sus implicaciones intertextuales; es decir, conocimiento + estética + ética, afirma, puede ser una fórmula para acercarnos al fenómeno de la creación literaria.

Al hecho de recordar sus experiencias en voz alta él lo llama *currículum mortae*, "porque al entregarles estas frases voy matando una parcela de mi vida, en el sentido de que la hago pública".

Lo cierto es que al hablar de su personalidad como ser humano y de su carácter como escritor, durante su participación en el ciclo de conferencias *Ruptura y diversidad: narrativa mexicana de fin de siglo*, Aguirre colocó a los asistentes ante una sucesión de imágenes vívidas, que incluyeron al niño imaginativo que fue, lector temprano de textos de ficción y aventuras.

Un elemento clave en la obra de Aguirre es la imaginación. Ella constituyó su Puerto de Palos o punto de partida; una facultad cuyo ejercicio nunca ha abandonado, "al grado de que durante muchos años permanecí con la conciencia en la luna, mientras un hilillo muy delgado y un ancla de cristal de azúcar me sujetaba a los pormenores de la cotidianidad".

La recreación de esta etapa se encuentra en sus textos *Pajar de imaginación* (1975), *El caballero de las espadas* (1978), *El testamento del diablo* (1982), *Lorencillo, el pirata del pañuelo rojo* (1986) y *Un mundo de niño lleno de mar* (1986).

En este recuento vital también apareció el hombre, en cuya existencia y obra el amor "ha sido —parafraseando a don Julio Scherer— la piel y la entraña"; y durante mucho tiempo la brújula que guió sus andanzas por el mundo. Las impresiones de esta etapa han nutrido las páginas de libros como *Jesucristo Pérez* (1973), escrito en la Isla de Ibiza, en las Baleares (España); *En el campo* (1983), *Segunda personal* (1984) y *La suerte de la fea* (1986).

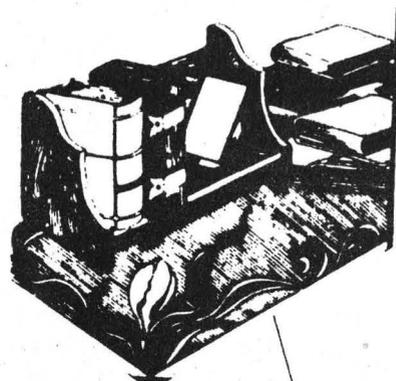
De la mano de la curiosidad Eugenio Aguirre emprendió el conocimiento del hombre y su comportamiento. La curiosidad, dice, se satisface con la observación atenta, profunda, profesional y eficaz. Los escritores somos, entre otras cosas, añade, observadores profesionales.

Así, desde una plaza de agente del Ministerio Público a la que llegó por curiosidad a fines de los 60, su espíritu registra "las miserias que acusa nuestra sociedad urbana, incluyendo la gran masacre de Tlatelolco... Ahí aprendí lo que significa estar realmente jodido, y como *El proceso*, de Kafka, no es más que una caricatura de nuestra realidad".

Pájaros de fuego (1983), retablos de una toma de conciencia sobre la belicosidad humana; *Cadáver exquisito* (1985), *Pasos de sangre* (1988) y *Cuentos de tierra y asfalto* (1984), son algunas novelas surgidas de su pluma como resultado de la satisfacción de la curiosidad.

Proveniente de una familia entre cuyos miembros destacan personajes revolucionarios como los generales Eugenio, Adrián y Luis Aguirre Benavides y el periodista Jacobo Dalevuelta (Fernando Ramírez de Aguilar), su abuelo; nuestro personaje abrevó en esa tradición que lo condujo al conocimiento de la patria, su historia, su territorio y su gente.

De ahí que "una parte importante de mi creación esté destinada a la reflexión literaria sobre nuestro pasado histórico. Mis obras *Gonzalo Guerrero* (1980), *Valentín Gómez Farías* (1982) y *Leona Vicario* (1986), no son otra cosa que un modesto tributo a la grandeza mexicana ponderada por tantos colegas a lo largo de varios siglos".



Acaso no exista un ser más solo que el artista en el trance de creación. Su proverbial alejamiento de la vida pública y social adquiere entonces un tinte extremo. Es un momento trascendente y, como todos los de ese género, solitario; es el instante en el que los indescriptibles mecanismos de la creación están activos y próximos a entregar su secreto.

Una escultura, un lienzo, una partitura, un texto, constituyen la concreción de un espíritu, de una sensibilidad normalmente ausente de lo visible. Tal es su condición natural y de ahí la dificultad de traducirla en signos memorables y eternos que la recreen en otros hombres.

Eugenio Aguirre es un creador que "ha sabido hacer de la soledad del escritorio la fiesta de las palabras, el convivio de los personajes, la orgía de la imaginación".

Su quehacer está revestido de disciplina y tenacidad: "La primera —explica— nos inscribe en una rutina y un ritmo personales de trabajo indispensables para la prosecución y madurez de la obra; la segunda nos llevará a su necesaria terminación. Todo ello sin excluir una posición lúdica frente a los riesgos propios de toda creación estética."

Todo escritor, concluye, debe estar consciente de que al crear y dar a luz sus obras está arriesgando el pellejo. □

Jaime Rosales Domínguez

Dinámica de variantes plásticas

3 artistas en 3 ámbitos: Marín, Galdámez y Ehrenberg

En la inauguración de la exposición el público tuvo acceso al proceso de creación, plasmado en una postal monumental

La apertura de la exposición *3 artistas en 3 ámbitos* consistió en la conformación de un taller de participación colectiva que integró la labor de los artistas con el público. ¿El resultado?... la creación pictórica de una postal monumental y la realización de diseños varios con sellos de originales figuras que al final llevarán consigo los potenciales artistas.

En lluvioso mediodía, en el patio central del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEE), se efectuó la inauguración de dicha muestra de Manuel Marín, Jesús Romeo Galdámez y Felipe Ehrenberg, expresión del dinamismo de su quehacer plástico.

En el auditorio se exhibieron videos y audiovisuales que dieron cuenta de la praxis artística de cada uno de ellos. El taller abierto fue foro de expositores y espectadores, quienes se vincularon gracias a la tarea productiva. Asimismo, la Galería del CEE *Adolfo Best Maugard* exhibe, desde el 25 de abril, las obras individuales de Marín, Galdámez y Ehrenberg.

Y el arte salió de la galería

“El taller vino a nosotros y el patio del centro era un aula abierta. En tanto, las asistentes visitaban el salón, veían los audiovisuales o traba-



ban en cada uno de los 3 puestos”, comentó la maestra Graciela Kartofel, coordinadora de la sala-galería.

Para la realización de la postal monumental prediseñada por el artista salvadoreño Jesús Romeo Galdámez, los asistentes se congregaron “armados” de lápices de colores, plumines y crayones, y echaron al vuelo su imaginación, hasta concluir la obra colectiva. “Quedará como memoria del acontecimiento. Luego la documentaré y procesaré para conformar una edición, logrando su reducción al tamaño convencional. Puede fungir como materia prima para realizar una obra de arte, sumándola a una serie de gráficas, o consolidar una serigrafía”, precisó Galdámez.

“Lo importante fue el proceso vivencial del público participante, pues todos podemos ser creadores y nuestra intención en esta muestra

>

fue demostrarlo. El lenguaje estético contemporáneo tiene que ver con nuestra vida. A través del *Arte correo*, cuya capacidad de comunicación masiva es evidente, se redimensiona nuestra actitud plástica”.

A través del *Arte correo* Manuel Marín ha consolidado su proyecto, que inició hace años. Artistas y amigos de todo el mundo le envían dibujos, fotografías o textos en alto contraste que convierte en sellos. Ha coleccionado cerca de 150 y cada uno de ellos es de diferente autor.

Por su parte, Felipe Ehrenberg realizó un *performance* o *arte acción*. A través de un trabajo neográfico pintó diversas playeras con aerosoles, sobre plantillas previamente diseñadas por él. “Hago múltiples, multiplico la obra; es un proceso gráfico creativo porque utilizo nuevos materiales sobre soportes novedosos y distintos; telas de todo tipo y textura. Para trivializar al arte, en el mejor sentido de la palabra, lo traslado a la camiseta”, dijo.

El controvertido artista detenta una estética urbana que comparte con la gente y a la cual le da cauce de manera no ortodoxa. Vive en Tepito, corazón de la ciudad de México, y en sus calles realiza acciones artísticas inusuales para la mayoría de la gen-



te, como pintar camionetas y automóviles.

Asegura: “cada trabajo lo convierto en una obra personal”. El video que se proyectó en el auditorio del CEE lo mostró pintando una vagoneta con aerosoles de diversos colores, valiéndose de sus plantillas realizadas a lo largo de los años.

Para Ehrenberg, el *arte acción* es

obra no objetual: “no produce necesariamente objetos de comercio dentro del mercado del arte; más bien crea *gestalts*, situaciones, una circunstancia en donde arte y vida no se deslindan”.

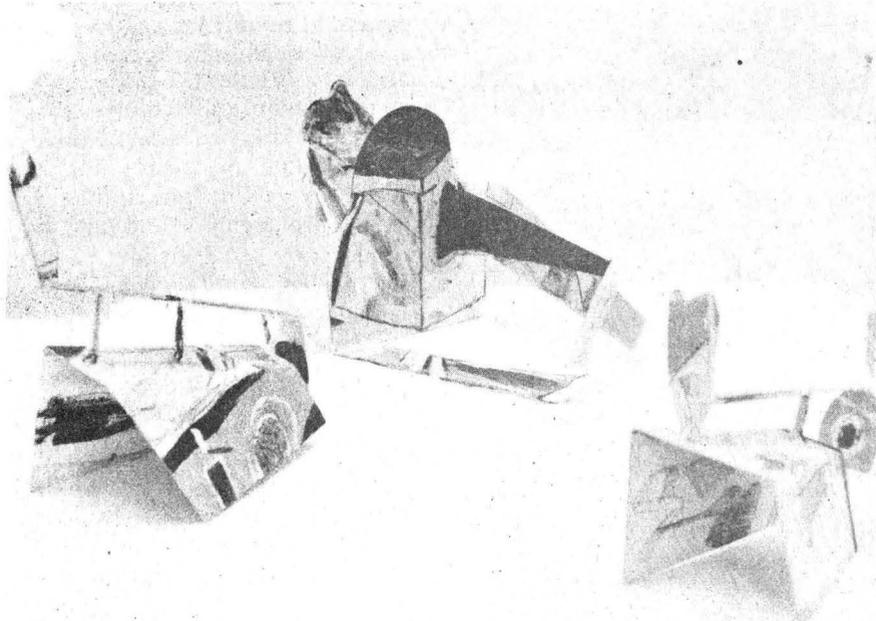
Refiriéndose a sus tres obras realizadas en pintura acrílica sobre madera, que expone en la galería, comentó: “me he preocupado por una estética afroantillana muy urbana que une al continente; es una columna vertebral que le da cuerpo prácticamente a mi obra pictórica”.

Manuel Marín presenta esculturas neofigurativas en metal policromado. Primero las pintó en papel y recortó. “Luego fueron evolucionando hasta su confección en metal, para alcanzar una sensación del dibujo volumétrico”, aclaró.

Galdámez también exhibe, hasta el 21 de mayo, cinco serigrafías cuyos motivos versan sobre conflictos sociales, fundamentalmente.

Los próximos visitantes a la sala Adolfo Best Maugard apreciarán, asimismo, la exposición de las fotos que documentaron el acto efímero de creación en el patio. □

Tamiela Treto.



Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XX

Aguilera G. Manuel y otros. Primera edición: 1989, 98 pp.

“De cara al siglo XXI México aparece fundamentalmente como una sociedad predominantemente urbano-industrial. El territorio nacional contiene en la actualidad un sistema de 352 ciudades, que concentran al 63 por ciento de la población del país. Sus diversas zonas metropolitanas mantienen un acelerado ritmo de crecimiento demográfico, y en particular la capital de la República —probablemente la más poblada del planeta— aparece como megalópolis emergente al incorporar a sus áreas metropolitanas próximas.

“Ante esta perspectiva, la reflexión y análisis sistemáticos respecto al presente y al futuro de la problemática de la urbanización en nuestro país resulta no sólo obligado, sino también relevante.

“Los textos reunidos en este libro, producto de los trabajos del Tercer Seminario de Economía Urbana celebrado a finales de 1988, intentan responder a algunas de estas complejas preocupaciones.”

CONTENIDO: Introducción / Cambiar la tendencia, nada más / Los retos del desarrollo urbano y vivienda / Alternativas para el desarrollo metropolitano en la región centro / Y el transporte urbano ¿Cómo pagarlo? / Notas sobre el proceso de urbanización y la autoconstrucción en México / La industria de la construcción, palanca para

la transformación urbana Teoría y enfoques regionales en política urbana de México / Desarrollo regional y urbano: Apuntes sobre la evolución histórica de la ideología del Estado mexicano / Financiamiento para satisfacer de agua potable a las metrópolis. □

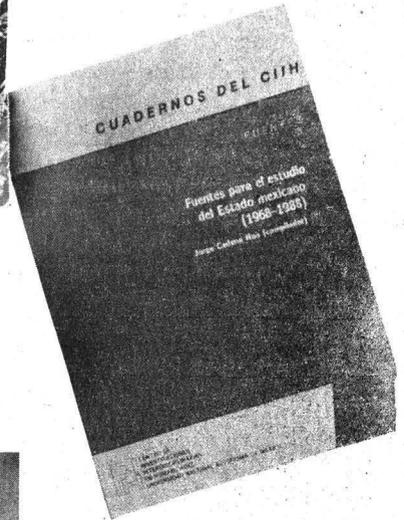
Economía y planificación urbana en México

II Seminario de Economía Urbana, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Primera edición: 1989, 149 pp.

“Este Segundo Seminario enfatiza su carácter propositivo mediante la participación conjunta de académicos especialistas en diversas disciplinas afines y de funcionarios públicos, quienes de una u otra forma han estado involucrados en la toma de decisiones respecto a las políticas urbanas de México.

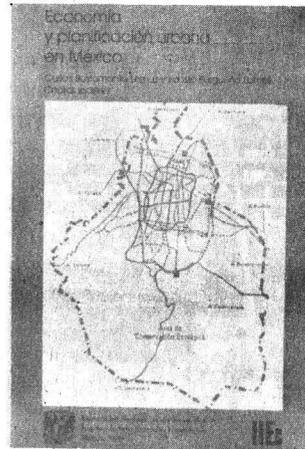
“La conjunción de esas experiencias, en un análisis de teoría y práctica del desarrollo y la planificación urbanos, puede resultar de gran valor para una distribución más armónica de las ciudades y para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que en ella habita.”

CONTENIDO: Presentación / Planeación económica y desarrollo urbano / Consideraciones sobre aspectos económicos del Programa Director del Desarrollo Urbano del Distrito Federal / Teoría económica y planeación urbana / Recurso y espacio / Diez años de planeación urbana / Energía y transporte / El transporte me-



Fuentes para el estudio del Estado mexicano (1968-1988)

Cadena Roa Jorge (compilador), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. Primera edición: 1989, 154 pp.



ropolitano en la coyuntura actual / Transporte, consumo energético y organización de las actividades / Fuerzas productivas, energía y ordenamiento del territorio / El autotransporte público federal y los energéticos / El uso racional de la energía / El control de demanda de energía eléctrica para reducir costos / Planificación urbana, ciencia y política / Costos, financiamiento y subsidios de la zona metropolitana de la ciudad de México / La economía del agua / Breve comentario final del seminario. □

“La bibliografía para el estudio del Estado mexicano incluye textos publicados entre 1968-1988. Con esta bibliografía se pretende proporcionar una guía de fácil consulta de los libros y artículos publicados en revistas especializadas sobre algunos de los aspectos más relevantes del Estado mexicano. Se incluyen libros de editoriales nacionales y extranjeras y revistas especializadas de publicación nacional, que abordan la temática desde la perspectiva de diferentes disciplinas: jurídica, administrativa, política, sociológica, histórica y económica.” □

FCPyS/ División de
Educación Continua

CURSOS

Desarrollo organizacional

Duración: 30 horas. Fecha: del 19 de mayo al 21 de julio (sábados), de 9 a 12 horas. Profesor: Licenciado Alejandro Jaider Cerecedo.

Taller de redacción

Duración: 39 horas. Fecha: del 23 de mayo al 20 de junio (lunes, miércoles y viernes), de 18 a 21 horas. Profesor: Licenciada Lourdes Romero Alvarez.

Los sistemas de información para la administración

Duración: 21 horas. Fecha: del 28 de mayo al 5 de junio (de lunes a viernes), de 17 a 20 horas. Profesor: Actuario Manuel Castañeda Sabido.

Informes e inscripciones:

División de Educación Continua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Dirección: Manuel López Cotilla núm. 1,548. Col. Del Valle, C P 03100, México DF, Teléfonos: 524-30-01, 524-31-01 y 524-31-61.

Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado, anuncia el inicio del proceso de admisión (1991) al proyecto académico de la **Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones**, que tiene su sede en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).
Objetivo del proyecto:

Formar profesionales de alto nivel académico con un conocimiento formal de la teoría y de los métodos de la estadística e investigación de operaciones, así como de sus aplicaciones en aquellos campos de trabajo relacionados con el área de especialización.

El Departamento de Probabilidad, Estadística e Investigación de Operaciones del IIMAS cuenta exclusivamente con académicos en las áreas de probabilidad y estadística. Los interesados en la investigación de operaciones podrán cursar asignaturas en otros proyectos de posgrado, previa aprobación del consejo interno de la maestría.

Registro de aspirantes: Del 23 de

abril al 27 de julio de 1990

Examen de admisión: 2 de agosto

Publicación de resultados: 21 de agosto

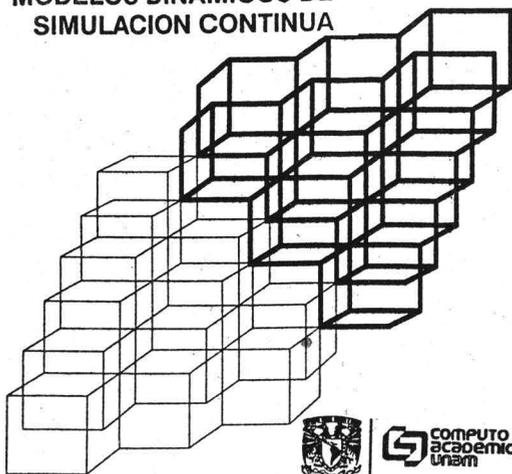
Examen de inglés: 30 de agosto

Inicio del semestre 91-1: 12 de noviembre

Registro y entrega de guías para examen: de lunes a viernes de 10 a 15 horas y de 17 a 20 horas, en la Secretaría de Asuntos Escolares de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP del CCH), lateral Av. Insurgentes Sur, esquina con Circuito escolar universitario, Ciudad Universitaria, DF 04510. Teléfono 550-52-15, extensiones 3553 ó 3562.

Mayores informes: Coordinación de la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) 4o. piso, Circuito escolar universitario, Ciudad Universitaria, México, DF 04510. Teléfono 550-52-15, Ext. 4565. □

MODELOS DINAMICOS DE SIMULACION CONTINUA



MODELOS DINAMICOS DE SIMULACION CONTINUA

OBJETIVO:

presentar los alcances y el uso de los modelos de simulación, así como describir el perfil académico necesario para poder manejar los paquetes de cómputo disponibles, haciéndose énfasis especial en el programa DYNAMO en su versión para microcomputadoras.

TEMARIO:

1. Introducción.
2. perfil necesario.
3. alcances de la simulación continua.
4. ejemplos.
5. sistemas expertos y modelos de simulación.
6. conclusiones.

DIRIGIDO A:

interesados en estudiar fenómenos y/o problemas de tipo económico, financiero, físico, ecológico, urbano, político y análisis de opciones que permitan controlarlos, resolverlos o reformularlos usando simulación continua.

EXPOSITOR:

M. en I. Francisco José Alvarez Caso

FECHA:

16 de mayo de 1990.

HORARIO:

10:00 a.m.

LUGAR:

auditorio John von Neumann de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

**SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO
PROXIMOS CURSOS**

CURSO	HORARIO
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	12-14
USO DEL MANEJADOR DE BASE DE DATOS DBASE III PLUS POR MEDIO DE COMANDOS	8-10
LA HOJA ELECTRONICA DE CALCULO QUATRO	12-14
TECNICAS AVANZADAS CON LOTUS 123	17-19
PROCESAMIENTO DE PALABRA MEDIANTE WORD	8-10
EDICION POR COMPUTADORA MEDIANTE EL PAQUETE VENTURA	8-10
DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA CON AUTOCAD	8-10

INSCRIPCION: mayo 21 a junio 1
 DURACION: junio 4 al 15
 CUOTA: UNIVERSITARIOS \$140,000
 ESTUDIANTES DE OTRA INSTITUCION \$210,000
 PARTICULARES \$280,000

NOTAS: Para aquellas personas que tengan conocimientos de computación se realizará un examen de evaluación sobre los temas que integran el curso "Introducción a la Computación" el primer jueves de cada mes. El costo de este examen es de \$5,000 y los interesados deberán registrarse una semana antes en la Sección de Información y Relaciones.

Para asistir a cualquier curso es necesario haber aprobado el curso "Introducción a la Computación" con calificación de 7.5 como mínimo.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones ubicada en las instalaciones de esta dependencia de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs, o bien, llamar al teléfono 550 5986.



Coordinación de la Investigación Científica Programa Universitario de Energía

El Programa Universitario de Energía (PUE) convoca a todo el personal académico de la UNAM a presentar **proyectos de investigación sobre la problemática de la energía en sus aspectos científicos, tecnológicos, humanísticos y sociales, incluyendo enseñanza y difusión.**

Presentación de Proyectos

Información mínima requerida*:

- a) Título de la investigación, (lo más conciso y descriptivo posible);
- b) Responsable(s) del proyecto y personal asociado (anexar currícula);
- c) Resumen de la investigación propuesta, con objetivos y procedimientos a emplear (extensión máxima: 2 cuartillas);
- d) Antecedentes: revisión del trabajo más relevante en el tema de la investigación propuesta, incluyendo referencias bibliográficas;
- e) Relevancia del proyecto: exposición de motivos e incidencia prevista;
- f) Objetivos específicos de la propuesta;
- g) Metodología a emplear y plan de actividades;
- h) Facilidades disponibles para la realización del proyecto (laboratorios, plantas piloto, bibliotecas, bancos de información, etcétera);
- i) Costo total del proyecto y monto del apoyo solicitado al PUE, detallando los rubros en que se aplicará; j)

Rúbricas: las propuestas deberán ser firmadas por el(los) investigador(es) responsable(s), así como por el(los) director(es) de la(s) dependencia(s) a que corresponda(n) como visto bueno.

* El Programa Universitario de Energía podrá solicitar información adicional, si se considera necesaria, para fines de evaluación.

Bases para la evaluación

- a) La originalidad, la incidencia en la temática indicada y la calidad en términos académicos;
- b) El carácter interdisciplinario y el grado de vinculación de dependencias que involucra;
- c) La contribución a la formación de recursos humanos;
- d) La viabilidad y la temporalidad (los apoyos serán otorgados por periodos de un año, con posibilidad de renovarlos hasta por tres años, previas evaluaciones anuales del avance del proyecto);
- e) Los antecedentes académicos del(los) investigador(es) responsable(s), sobre todo en las áreas de la investigación propuesta;
- f) La naturaleza y magnitud del apoyo de las dependencias involucradas en el proyecto;
- g) La evaluación la lleva a cabo el Comité Técnico Asesor del PUE.

Etapas

- Recepción de propuestas (original y copia) en las oficinas del Programa Universitario de Energía, edificio de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

Fecha límite: 15 de junio de 1990.

- Revisión de las propuestas por parte del Comité Técnico Asesor del PUE.
- Dictamen final, con base en la opinión del Comité y la disponibilidad de recursos.
- Notificación por escrito al investigador responsable y entrega de apoyos monetarios en los casos aprobados a partir del 15 de julio de 1990.

Informes: Programa Universitario de Energía, edificio de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, México D.F. Teléfonos: 550-58-71 y 550-52-15, extensiones 3871 y 5871.

I Simposium interdisciplinario para la salud integral

En el marco de la conmemoración del XV Aniversario de la ENEP Iztacala, las divisiones de Ciencias Sociales y Clínicas y de Extensión Académica invitan a la comunidad del área de la salud a participar en el **I SIMPOSIUM INTERDISCIPLINARIO PARA LA SALUD INTEGRAL**, que se realizará del 21 al 23 de mayo de 1990.

REQUISITOS PARA PRESENTAR TRABAJOS:

De los participantes:
Podrán participar:

- Personal docente, alumnos y egresados de la ENEP Iztacala.
- Personal docente, alumnos y egresados de otras instituciones educativas del área de la salud.
- Profesionales en el ejercicio, dentro del área de la salud.

De los trabajos:

- Deben estar relacionados con el modelo teórico de la multi e interdisciplina de la salud integral y deberán contener consideraciones y aportaciones acerca del aspecto conceptual y operativo de la misma.
- Deberán enviarse con una hoja de datos personales en don-

de además se señale si se requiere de equipo o instalaciones especiales para la exposición de su trabajo.

- Los trabajos deberán acompañarse de un resumen con las siguientes características:

- no ser mayor de 5 cuartillas.
- escritos con máquina eléctrica.
- letra courier 10, renglón seguido.
- Hojas blancas por un sólo frente; con márgenes: superior e inferior de 3 cm; lateral izquierdo de 2.5 cm y derecho de 2 cm.
- sin tachaduras ni enmendaduras.
- solamente se usarán guiones para dividir la última palabra en cada renglón.

De la organización.

- Los trabajos deberán remitirse en un sobre cerrado, en original y copia a la División de Ciencias Sociales y Clínicas y/o División de Extensión Académica de la ENEP Iztacala UNAM, avenida de los Barrios s/n Col. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México CP 54090.
- Los trabajos recibidos serán remitidos a arbitraje.

- Se aceptarán un máximo de 40 ponencias para trabajos libres.
- La exposición de trabajos libres se deberá efectuar en 15 minutos, contando posteriormente con 5 minutos para la discusión del mismo.
- Los trabajos seleccionados para presentarse en el Simposium, recibirán un reconocimiento y los resúmenes serán publicados en las memorias del simposium.

INFORMES E INSCRIPCIONES

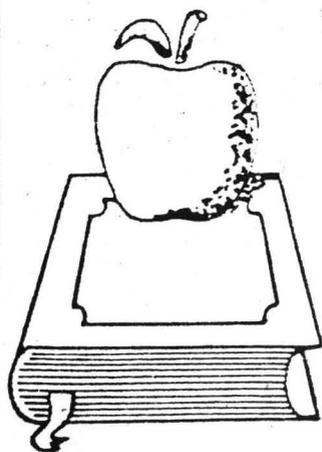
Costo:

Docentes de la ENEP Iztacala o de otras instituciones educativas: \$20,000.00.

Alumnos y/o egresados de la ENEP Iztacala o de otras instituciones educativas: \$10,000.00.

Profesionistas en general (del área de la salud): \$30,000.00

Divisiones de Ciencias Sociales y Clínicas y/o División de Extensión Académica de la ENEP Iztacala. Av. de los Barrios s/n Col. Los Reyes Iztacala. Tlalnepantla Estado de México
Tel: 565-22-33, extensiones 118, 162, 234, 240, 173.



PARA TI MAESTRO

NUESTRO AGRADECIMIENTO

En sus tiendas unam encontrará un presente para este 15 de mayo

ESTADIO ACATLAN METRO

■ BECAS

Becas en la URSS para capacitación en medicina nuclear. Dirigidas a profesionales en el campo de la medicina. *Duración:* 1 de septiembre al 31 de octubre de 1990. *Lugar:* Moscú. *Organismo responsable:* Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). *Idioma:* ruso e inglés. Se otorga beca completa. No incluye seguro médico. *Requisitos:* título profesional; experiencia en laboratorios de medicina nuclear. *Fecha límite:* 18 de mayo de 1990.

Becas en Estados Unidos para curso de adiestramiento para manejo del espectro radioeléctrico. Dirigidas a profesionales en ingeniería electrónica o telecomunicaciones. *Duración:* 20 de septiembre al 19 de octubre de 1990. *Lugar:* Washington, D.C. *Organismos responsables:* Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones y OEA. *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación diaria de 80 dólares y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 5 de junio de 1990.

Becas en Estados Unidos para seminario sobre monitoreo y medidas del espectro radioeléctrico. Dirigidas a profesionales en ingeniería electrónica o telecomunicaciones. *Duración:* 22 al 25 de octubre de 1990. *Lugar:* Laurel, Maryland. *Organismos responsables:* Conferencia Interamericana de telecomunicaciones y OEA. *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación diaria de 80 dólares y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 5 de junio de 1990.

Becas en Bulgaria para estudios de posgrado. Dirigidas a profesionales en todos los campos del conocimiento. *Duración:* dos años, a partir de septiembre de 1990. *Lugar:* instituciones académicas de Bulgaria. *Organismo responsable:* Gobierno de Bulgaria. *Idioma:* fundamentos de inglés. La beca cubre gastos de inscripción, colegiatura, alojamiento, asignación mensual y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 14 de mayo de 1990.

Becas en Argentina para curso sobre planeación, construcción y explotación de redes de distribución de energía eléctrica. Dirigidas a profesionales en cualquier área relacionada con la energía eléctrica. *Duración:* ocho semanas, a partir del 2 de agosto de 1990. *Lugar:* Instituto Argentino de Capacitación en la Rama Eléctrica, Buenos Aires. *Organismos responsables:* Gobierno de Argentina y OEA. La beca cubre gastos de manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años en el área. *Fecha límite:* 5 de junio de 1990.

Becas en Japón para curso sobre enfermedades de la sangre (leucemia, hepatitis infecciosa, SIDA). Dirigidas a profesionales en el campo de la medicina. *Duración:* 20 de agosto al 29 de septiembre de 1990. *Lugar:* Hospital Nacional de Kumamoto. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; edad máxima 50 años. *Fecha límite:* 28 de mayo de 1990.

Becas en Japón para curso sobre energía geotérmica avanzada. Dirigidas a profesionales en geología, ingeniería, física o áreas afines. *Duración:* 27 de agosto al 15 de diciembre de 1990. *Lugar:* Centro de Investigación Geotérmica Fukuoka. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón. *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional experiencia mínima de tres años en el área; edad máxima 45 años. *Fecha límite:* 4 de junio de 1990.

Becas en Japón para curso sobre metalurgia y procesamiento de minerales. Dirigidas a profesionales en ingeniería de minas o metalurgia. *Duración:* 6 de agosto de 1990 al 12 de agosto de 1991. *Lugar:* Universidad de Tohoku. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:*

inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años; realizar investigaciones en el área; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 4 de junio de 1990.

Becas en Japón para curso sobre transmisión internacional de datos. Dirigidas a profesionales en ingeniería eléctrica o telecomunicaciones. *Duración:* 3 de septiembre al 4 de noviembre de 1990. *Lugar:* Kokusai Denshin Denwa, Co., Tokio. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón. *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área, con responsabilidad en la planeación y diseño de políticas; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 7 de junio de 1990.

■ CONCURSOS

Premio en Botánica "Efraim Hernández Xolocotzi" 1990. *Organismo convocante:* El Colegio de Postgraduados. *Sede:* México, D.F. En el certamen podrán participar científicos mexicanos que hayan obtenido el grado de maestría o doctorado durante los últimos dos años y que realicen investigación u otras actividades académicas en el campo de la botánica en México. La participación puede ser a propuesta personal o de instituciones y organismos académicos. *Premios:* 2 millones de pesos y diploma para el primer lugar; 1 millón de pesos y diploma para el segundo lugar. *Fecha límite:* 17 de septiembre de 1990.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico



Fotos: Santiago Ibáñez.



Francia: habilidad para eludir.

Fuerza, dureza y condición física.

Al jugador mexicano le falta técnica: Belaroui

Juego amistoso entre pumas y un equipo francés de rugby

La UNAM perdió ante el Alcatel Toulouse por 30 a 4

Hace unos días el equipo francés de rugby Alcatel Toulouse sostuvo dos encuentros amistosos con equipos mexicanos en busca de un mayor acercamiento con la Unión Mexicana de la especialidad, que preside Pierre Ives Gisquet, y con el propósito de difundir más este rudo deporte entre la afición de nuestro país.

En su encuentro con los actuales campeones del rugby nacional, los pumas de la UNAM, efectuado en el Estadio Roberto "Tapatío" Méndez de CU, el equipo visitante dio muestra de técnica depurada, resistencia física, habilidad y velocidad, que le permitieron derrotar a sus rivales universitarios por 30 puntos contra 4.

En este partido destacaron Ber-

nard Clave, un buen pateador que consiguió 14 puntos en total, producto de dos penales y cuatro puntos extras; Bruno Pivowarzcic, quien realizó las anotaciones más difíciles y espectaculares, producto de tres "try's" que le redituaron 12 puntos; y Christophe Fort, quien anotó un "try" más, logrando 4 puntos para su causa.

La única anotación de los pumas fue de Guillermo Orellana, quien cubrió un balón suelto de la ofensiva francesa dentro de la zona de anotación, para lograr los únicos cuatro puntos de su equipo; el punto extra correspondiente no pudo lograrse.

Al final del encuentro, el entrenador del equipo visitante, André Belaroui, señaló que su organización se fundó hace siete años, y agregó que

este año consiguieron jugar en la etapa final del campeonato francés de la Liga Interclubes.

Respecto al papel de los pumas manifestó que a sus jugadores les falta técnica, que suplen con entusiasmo y agresividad, además de que restan con ello mucha dinámica en el desarrollo del partido.

Sin embargo, se mostró sorprendido por la fortaleza y condición física de los jugadores de la UNAM.

Por último, señaló que la Unión Mexicana debería invitar a asesores o entrenadores extranjeros para que contribuyan al perfeccionamiento técnico de los jugadores mexicanos.

Cabe señalar que antes del encuentro con los pumas, el equipo Alcatel Toulouse se enfrentó en el campo Dos Ríos, ubicado en el municipio de Huixquilucan, México, al Liceo Franco Mexicano, al que derrotó por marcador de 30 puntos a 12.

Por otra parte, la maestra Elena Subirats, titular de la DGADyR, recibió en días pasados la visita de varios jugadores universitarios de ese deporte, encabezados por Luis Patoni y Raúl Monroy, quienes le entregaron la Copa que los acredita como campeones de la Unión Mexicana de Rugby, en su edición 1990, producto del triunfo que lograron en el Estadio Olímpico Universitario ante los Demonios de Tasmania, por marcador de 6 puntos a 0. □

El puma Mauricio Lozoya, de apenas 20 años de edad y con tres en la práctica del boxeo, se ha convertido en una realidad dentro de ese deporte en la Universidad.

Este alumno de la Facultad de Derecho obtuvo la medalla de bronce en el Campeonato Nacional de Boxeo que se realizó del 23 al 26 de abril en Reynosa, Tamaulipas, en donde fue vencido en la semifinal por el representante de Chihuahua, Víctor Hugo Corral.

Lozoya conquistó la victoria en cuartos de final, categoría welter ligero (63.5 kgs.), ante Francisco Bardán, de Coahuila, a quien venció por nocaut efectivo en el segundo episodio. De esta manera consiguió el pase a la semifinal, en la que perdió por exceso de confianza ante Corral.

Este año ha ganado tres peleas por nocaut y una por decisión, con una derrota. En tres años de practicar el box, su récord es, de 26 encuentros disputados, 18 ganados por nocaut, tres por decisión y cinco perdidos.

Mauricio Lozoya es miembro del equipo representativo de la UNAM en la categoría welter ligero, y entrena desde hace dos años con el profesor Antonio Solórzano. "Además de darnos una excelente preparación, él nos alienta para enfrentar las peleas con decisión y valor".

En la mayoría de sus combates ha logrado el triunfo por la vía rápida, con un gran manejo de los puños, principalmente del izquierdo. Su

**GACETA
UNAM**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Dr. José Sarukhán
Rector

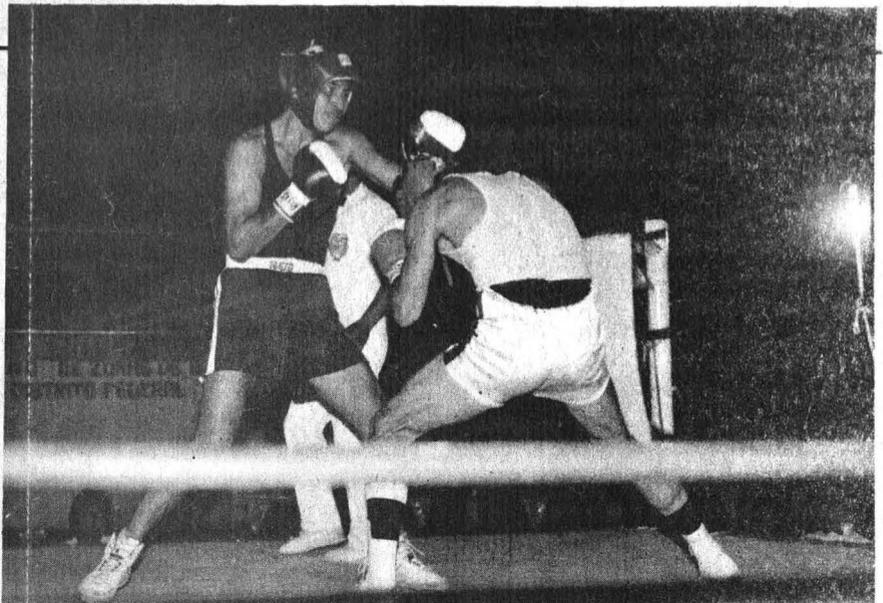
Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

11 de mayo de 1990



Mauricio Lozoya.

Medalla de bronce en el Campeonato Nacional

Mauricio Lozoya, una realidad dentro del box universitario

golpeo con esta mano se ha ido perfeccionando debido a que tiene una lesión en la derecha, aunque será operado dentro de unas semanas.

Respecto a su desempeño en el campeonato nacional que se realizó en Tamaulipas, el boxeador puma señaló: "Estaba muy confiado de traer ese campeonato al Distrito Federal, ya que llevaba cuatro victorias seguidas por nocaut en el segundo round. Y eso fue lo que me afectó: presentarme a la semifinal con exceso de confianza; subestimé al rival, quien se recuperó después de haberle propinado un buen golpe y me noqueó".

Sobre los beneficios que reporta al estudiante universitarios la práctica

del deporte, Mauricio consideró que siempre "es conveniente combinar el ejercicio intelectual con el físico".

Mauricio Lozoya buscará participar en el selectivo del Distrito Federal, que se realizará en agosto próximo, e intentará conseguir un lugar en el Campeonato Nacional de Boxeo, que se efectuará en septiembre, para aspirar a convertirse en seleccionado nacional.

Algunos entrenadores profesionales le han propuesto trabajar con ellos, pero ha dicho que su primera meta es terminar la carrera de leyes. "Si después de esto se me presenta la oportunidad de convertirme en profesional, con gusto trabajaré por ello". □

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV Novena época
Número 2,469

ARTE Y COERCIÓN

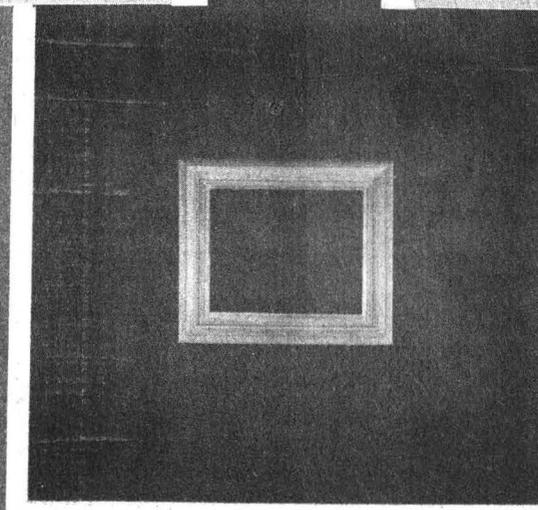
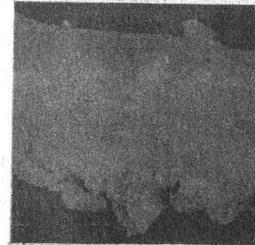
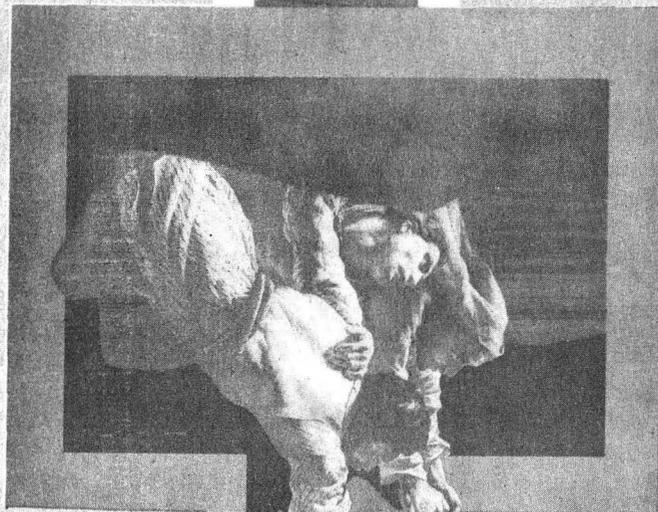
PRIMER COLOQUIO DEL COMITÉ MEXICANO DE HISTORIA DEL ARTE

EL ARTE COMO LENGUAJE DE MANIPULACION Y PERSUASION
EL CONTROL EXTERNO DEL FENOMENO ARTISTICO
LA HISTORIA DEL ARTE COMO EJERCICIO DEL PODER

16-17-18: MAYO 1990

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS UNAM C.U.

INFORMES 548-41-17 y 695-13-44 EXTS 7182 y 7183



IMPRESA EN MEXICO